

I. INTRODUCCIÓN

El Observatorio del Caribe Colombiano ha convocado un grupo de expertos con el fin de iniciar la reflexión sobre la situación actual, los problemas y retos de las ciudades costeñas, analizar la evolución histórica de las principales ciudades de la región y establecer las tendencias de su desarrollo urbano. En el caso de la ciudad de Magangué, se optó por realizar el trabajo con base en la experiencia reciente, adquirida por la Universidad Nacional de Colombia en la formulación de su Plan de Ordenamiento Territorial (POTM)¹.

El estudio nos muestra Cómo es Magangué al finalizar el siglo XX. Este municipio, ubicado en la región fisiográfica del Caribe y, dentro de ésta, en la subregión de la Depresión Momposina (IGAC 1992), hace parte del ecosistema estratégico constituido por la confluencia de los ríos Magdalena, Cauca y San Jorge, y su territorio cubre tanto unidades de paisaje de colinas o sabanas como llanuras de inundación. Magangué reproduce, en sus 42 corregimientos, los problemas de centralismo y abandono estatal que él mismo ha sufrido a lo largo de su historia con las consecuencias funestas sobre la gobernabilidad y la gestión pública democrática: no ha asumido todavía el compromiso de descentralización política, administrativa y fiscal; la presencia gubernamental se reduce a la precaria autoridad de los corregidores y a una distribución inequitativa de los servicios públicos y sociales entre ciudad y campo, lo que explica las deplorables condiciones de vida de sus habitantes (véase Plano 1).

La ciudad, rodeada en los costados norte y sur por las aguas de la Ciénaga de las Pavas y la Ciénaga Grande de Magangué, y al oriente por el río Grande de la Magdalena, cumplió un papel de importancia histórica nacional en las distintas épocas de su evolución y ha sido centro de convergencia de núcleos humanos de una gran diversidad cultural. En su configuración física alternan espacios construidos, numerosos lotes vacantes, extensos cuerpos de agua con aptitud paisajística, económica, recreativa y turística pero que, a excepción de cierta

¹ Universidad Nacional de Colombia. *Plan de Ordenamiento Territorial de Magangué con énfasis subregional*. Medellín, 1998. La formulación de este plan (POTM) se hizo mediante el acompañamiento, a la Administración y a la comunidad de Magangué, de un equipo interdisciplinario de la Universidad Nacional de Colombia, entre 1996 y 1998. Se abordaron las condiciones ambientales, físicas, socio económicas e institucionales, sus interrelaciones y su articulación con la subregión, con el departamento de Bolívar y el Consejo Regional de Planificación Económica y Social, CORPES, de la Costa Atlántica. Esta articulación permitió reconocer la situación actual de los componentes general, urbano y rural (según la Ley 388 de 1997), auscultar las necesidades y formular propuestas generales viables.

actividad pesquera en pequeña escala, están completamente inexplorados; tiene, además, un legado urbanístico y arquitectónico con identidad: elementos del trazado fundacional heredado de la colonia, viviendas tradicionales en madera, vestigios de la arquitectura republicana y, más recientemente, edificaciones de estilo modernista y contemporáneo.

La imagen inicial que recibe el visitante es la de una malla urbana fragmentada, de expansión longitudinal hacia el Occidente siguiendo el trazado de la carretera, pero una observación más detenida permite descubrir las calidades paisajísticas de su marco geográfico y la notable belleza natural de sus cuerpos de agua interiores. Al mismo tiempo, se percibe también la desecación paulatina de las ciénagas, los efectos negativos del taponamiento de los caños naturales que comunican el río y las ciénagas, e igualmente el agotamiento de la fauna y la flora... Su centro urbano es un crisol de oportunidades de intercambio social, un extenso bazar que pone en relieve su diversidad cultural.

Magangué tuvo entre 1993 y 1997 una tasa de crecimiento anual de población de 6.14%, la más alta de todas las áreas urbanas de tamaño medio del país (unas 55 ciudades con más de cien mil habitantes); le siguen, en orden de importancia, Soacha, con 5.69%, y Yopal, con 5.01%. Por su parte, las grandes ciudades tuvieron las siguientes tasas de crecimiento: Santafé de Bogotá 2.47%, Cali 2.02%, Medellín 2.02%, Barranquilla 1.66% y Cartagena 3%. Otro indicador preocupante es el de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), que para el mismo período alcanzó 54.8 % de los hogares (índice sólo superado por Quibdó, con 73%, Lórica, con 55.5%, y Turbo, con 55.1%); en tanto que la miseria cubre 31.7% de los hogares de Magangué, superado sólo por Lórica, con 32.3%². Sin duda, esta dramática situación exige soluciones realistas.

Magangué presenta un alto índice de desempleo y un acelerado incremento del comercio informal, fenómenos que se reflejan en el esfuerzo desesperado de la población, antes vinculada a la agricultura y a la pesca, para sobrevivir en el medio urbano, con otros patrones de vida. Esta situación empeora ante la debilidad del Estado para extender la prestación de los servicios sociales frente a la presión de la población desplazada por la violencia que busca seguridad en la ciudad³. El análisis comparativo de sus estadísticas socioeconómicas actuales con

² CENAC. Viceministerio de Vivienda, Desarrollo Urbano y Agua Potable. *Desarrollo urbano en cifras*. No. 2., pp. 12-13 y 30-31. Abril de 1997.

³ “Cuando pretendemos cubrir las necesidades de agua potable, ya existe al otro día un nuevo asentamiento, generalmente en formas de invasión de terrenos de zonas de alto riesgo, integrado por niños y mujeres desplazadas por la violencia en el campo”. Ponencia sobre Gestión Municipal presentada por el Alcalde Alfredo Posada V. en el Foro Nacional sobre pobreza y desarrollo humano. Barranquilla, Octubre de 1997.

las de los años sesenta y setenta muestra una pérdida de calidad de vida. Hoy la ciudad está en una encrucijada: sostenibilidad ambiental, social y económica o caos.

Este trabajo centra su atención en la cabecera municipal, sin embargo, no puede abstraerse de su entorno rural, pues la ciudad es la expresión de un ente urbano con desequilibrios y tensiones ambientales, territoriales, sociales, económicas e institucionales y, como tal, refleja no sólo los problemas propios, sino también una realidad espacial y cultural compleja, resultante de la inestabilidad permanente de la subregión, determinada a su vez por la marginalidad de la población rural de pescadores y pequeños productores agrícolas y por la acción violenta de los grupos en conflicto.

El tema se desarrolla en cuatro capítulos: en el primero, se aborda la problemática municipal a partir de la definición de su contexto regional y subregional, y del reconocimiento de su territorialidad y de las formas de asentamiento; también trata del origen y evolución de la cabecera municipal y de sus riesgos ante posibles desastres por inundación. En el segundo capítulo se analizan la vocación económica y las características de la gestión pública del municipio. En el tercero, se hace referencia al equipamiento urbano, la organización socioespacial de la ciudad y su estructura e imagen urbanas.

Finalmente, en el cuarto capítulo se indaga sobre el futuro de Magangué. Se enuncian los factores internos y externos necesarios para promover el incremento de su competitividad con base en su vocación económica, orientar el ordenamiento urbano y llevar a término los macro-proyectos o unidades de actuación urbanística propuestos para inducir procesos de desarrollo a escala humana y enfrentar el desafío de impulsar, desde esta ciudad, un desarrollo sostenible en la Depresión Momposina, la Mojana y el sur de Bolívar.

II. MAGANGUÉ Y SU MARCO GEOGRÁFICO

Magangué tiene una extensión de 119.700 has., de las cuales 71.267 (el 59.54%) configuran un ecosistema de humedales. Es el municipio más poblado del Bajo Magdalena: según proyecciones del DANE, a julio de 1997 tenía una población total de 135.141 habitantes, 85.000 de éstos en la cabecera y 49.677 (el 36.8%) en asentamientos rurales de entre 600 y 6.000 habitantes. La tasa de crecimiento total calculada con base en los últimos censos es de 2.24% (la urbana de 6.14% y la rural de -3.39%.)

Los poblados rurales corresponden a 42 cabeceras de corregimientos, cuya área construida cubre 1.973 has. Además de la cabecera municipal, 20 asentamientos están localizados en la orilla del río Magdalena, cuatro sobre la del río Cauca y uno en el río San Jorge. En los bordes de ciénagas se localizan ocho e igual número en las tierras de colinas o sabanas. La estrecha relación histórica con los cuerpos de agua originó una cultura particular, nominada por el investigador social Orlando Fals Borda como cultura *anfibia*⁴. Estos poblados son los siguientes:

Las Brisas, Tacaloa, Puerto Kennedy, Santa Lucía, Santa Fe, Isla Grande, Yatí, La Pascuala, Betania, Ceibal, San Rafael de Cortina, Cascajal, Sabaneta, El Cuatro, Henequén, Juan Arias, Camilo Torres, Piñalito, Tacasaluma, Tres Puntas, San Antoñito, La Ventura, Barranca de Yuca, Madrid, Guazo, Bocas de San Antonio, Pancegüita, El Retiro, Palmarito, Sitio Nuevo, San Sebastián de Buenavista, San José de las Martas, Tolú, Santa Coita, Barbosa, Roma, Santa Pabla, Punta de Cartagena, Playa de las Flores, Santa Mónica, Coyongal y Emaús.

1. LA COSTA Y LA SUBREGIÓN DE LA DEPRESIÓN MOMPOSINA

Los territorios del Nuevo Reino de Granada tuvieron formas específicas de poblamiento, resultado de la apropiación de las tierras por los españoles y de las relaciones económicas, políticas y sociales que se establecieron entre sus primeros asentamientos urbanos. Según el historiador Germán Colmenares, las regiones nacen realmente cuando, además de los primeros centros urbanos privilegiados

⁴ Fals Borda, Orlando. *Mompox y Loba. Historia doble de la Costa -1*. pág.21B. Carlos Valencia Editores, Bogotá. 1980: “como cultura anfibia nos referimos a un complejo de conductas, creencias y prácticas relacionadas con el manejo del ambiente natural, la tecnología y las normas de producción agrícola y pecuaria, de la pesca y de la caza que prevalecen en las comunidades de reproducción de la depresión momposina...”

por el estatuto jurisdiccional de la Corona (recursos en indios, minas, aguas, etc., defendidos celosamente), surgen otros núcleos rivales de poblamiento nuevo. Poco a poco, por factores económicos y sociales, se presenta una nucleación de esos centros, es decir, comienza a consolidarse una red urbana para la constitución de una región⁵.

Colmenares también propone un segundo modelo que bien puede fusionarse con el primero, compatible con la tipología de poblador que aún hoy encontramos en la zona del Bajo Magdalena: es el de la transición de grupos de indígenas (y de esclavos) a las sociedades campesinas en nucleamientos de tipo semiurbano, que parecen resultar de la catástrofe demográfica que se dio entre los siglos XVI y XVII, y de la cual surge una masa de mestizos en torno a estos pueblos; su posición ambigua con respecto a la legislación española les permitió ser hombres libres, configurar aldeas aisladas y ser población flotante en los centros urbanos⁶.

Estos grupos de población mestiza compuesta por mulatos, blancos pobres y otras castas, tuvieron cierto auge en el sector agrario, se nuclearon en torno a los centros urbanos, a las capillas de las haciendas y en sus linderos, consolidando sus asentamientos⁷. A diferencia de otras regiones como el Valle del Cauca, donde se luchó más por un reconocimiento jurídico de estas poblaciones, en la Costa Atlántica, específicamente en las llanuras inundables del Magdalena (Depresión Momposina), se presentó un fenómeno de *arrochelamiento*, es decir, poblaciones espontáneas que buscaron huir de los controles de los centros de poder subsistiendo en espacios territoriales amplios y de fáciles, aunque intrincados, medios de desplazamiento.

Colmenares describe bien este fenómeno: “(...) en la saturación, la única manera de recobrar la libertad (los esclavos) es *arrochelándose*, es irse al monte, abrir monte, es fundando pueblos nuevos, es así como pueden discutirse los privilegios de Cartagena o de Mompos. (...) Después de que Antonio de la Torre y Miranda puebla la tercera parte de la población de la provincia de Cartagena (...) reduce esos *arrochelamientos* en las márgenes de los ríos Cauca, San Jorge, Magdalena, inclusive del Porce y del Nechí, y los lleva a pueblos, los organiza en actividades de producción, etc.”⁸. Este va a ser un proceso creativo que parte de un interés político y gubernamental, en el sentido de que se conformó una serie de núcleos suburbanos y, en el transcurso social, se produce al mismo tiempo el tránsito entre una sociedad esclavista y una sociedad campesina.

⁵ Colmenares, Germán. *Región - Nación: problema de poblamiento en la época colonial*. En: Revista Extensión Cultural, N° 27-28, pág. 8. Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. 1991.

⁶ Colmenares, Germán. Op. Cit., pág.10.

⁷ Fals Borda, Orlando. Op. Cit., pág.190.

⁸ Colmenares, Germán. Op. Cit., pág.14.

Con el advenimiento del régimen republicano se consolida la estructura jerárquica de ciudades en unas regiones y decae en otras (1820-1850), dependiendo de los intereses provinciales. Se crean municipios, unos más poderosos que otros, pero jurídicamente iguales. En lugar de las estructuras coloniales de dependencia entre provincias, se abre paso la consolidación de un espacio con relaciones “democráticas” entre los diferentes poblados. Esos nexos entre población rural y población urbana, de flujos comerciales y producción, construyen la red regional. “Cuando se comienzan a conformar otros núcleos poblacionales cercanos a los centros urbanos tradicionales, entonces el espacio empieza a tener un sentido, un sentido social, un sentido político, un sentido económico; por tanto, la región, lo regional, se forma en la medida en que se crea una posibilidad de interconexión entre centros urbanos y su población productiva en los campos, mediando una importante densidad demográfica”⁹.

Para Fals Borda, el concepto de subregión sería el más adecuado para definir las relaciones económicas, sociales, políticas y culturales entre los pobladores de la depresión momposina. Precisa que

“... no puede entenderse una formación social sin expresiones geográficas, políticas y temporales concretas: se mueve cada vez en un tiempo, en un espacio y en una estructura social determinados. (...) En el caso que nos ocupa -la Depresión Momposina y secciones históricamente vinculadas a ella en el mundo del riberano-, no puede discutirse su realidad: ella se siente y se vive desde la época colonial. En este mundo se sobrepone lo geográfico con lo histórico, lo social y lo económico, expresado en comunidades de reproducción denominadas localmente laderas, que son viviendas dispersas en forma lineal en barrancos a lo largo de corrientes de agua; en caseríos y en pueblos de mayor tamaño, con frecuencia aferrados igualmente a los ríos, caños y ciénagas, o localizados tierra adentro donde se desarrolla la vida afectiva, cultural, productiva y reproductiva del hombre riberano. Pero toda esta gran zona fluvial de laderas, caseríos y pueblos inundable y seca por turnos ha sido siempre parte de otra entidad política mayor y más compleja: durante la colonia esta entidad fueron las provincias combinadas de Cartagena, Santa Marta y el Nuevo Reino de Granada, que constituían una formación social colonial; y desde el siglo XIX hasta hoy, forma parte de la región costeña del norte del país y la formación social nacional. La zona riberana aquí descrita ha sido y es, por lo tanto, una subregión”¹⁰.

⁹ Colmenares, Germán. Op. Cit., pág.15.

¹⁰ Fals Borda, Orlando. Op. Cit., pág. 18B-19B.

Estos dos enfoques ayudan a clarificar el contexto amplio de la Región del Caribe colombiano y dentro de éste el de la subregión. La Depresión Momposina, zona fluvial de caseríos y pueblos, de humedales y condición climática seca, ha sido siempre parte de otra entidad mayor y más compleja: en la colonia, de las provincias de Cartagena, Santa Marta y del Nuevo Reino de Granada, y desde la Independencia hasta hoy, ha formado parte de la Costa.

“Desde un comienzo la orientación hacia el exterior, característica del esquema colonial, marcó una tendencia aislacionista en la Región. Esta se fue afianzando posteriormente, debido a las dificultades que han acompañado la constitución de la Nación. Otros fenómenos, como las economías de enclave –maderas en el Alto Sinú, banano, petróleo y otros productos- y la orientación “espontánea” exportadora - importadora que ha marcado en diversos momentos el patrón de desarrollo del país, han contribuido a mantener relativamente aislada a la Región de la entidad nacional en todos sus niveles. A esta situación de relativo aislamiento ha coadyuvado el centralismo en los diferentes terrenos y la escasa comprensión que las élites del ‘centro’ han manifestado hacia las peculiaridades culturales del Caribe colombiano”.

La subregión de la Depresión Momposina constituye la periferia sur de la Región Caribe, compuesta, entre otros, por los municipios de Magangué, Mompo, El Banco, Sucre, Guamal, Chimichagua, Pinto, Santana, San Fernando, San Martín de Loba, San Zenón, Buenavista, Margarita, Achí, Pinillos, Talaigua Nueva, Córdoba, San Pedro, Guaranda, Barranca de Loba y numerosos centros poblados rurales que por su trayectoria histórica y cultural, y por las relaciones debidas a decisiones administrativas y funcionales, configuran un conjunto de municipios cuyas cabeceras constituyen un corredor urbano llamado a jugar un papel de importancia nacional.

Magangué, desde mediados del siglo pasado, ha asumido un papel de primacía en la subregión, se ha identificado como el centro líder de este conjunto y mantiene una estrecha relación con sus vecinos: demandante de productos agrícolas y de la pesca, oferente de bienes manufacturados, de servicios y centro de acopio, con estrechos vínculos de interacción social, relaciones de transporte, bien sea como origen o destino de las comunicaciones fluviales y puente terrestre con el resto de la Región Caribe y la zona andina. Tres radios de influencia de Magangué se destacan en este conjunto: el primero, centro de acopio agropecuario, de pescado y oferta de servicios de educación, salud y comunicación (Pinto, San Pedro, San Fernando, Margarita, Mompo, Barranca, La Ventura, Zambrano, Córdoba, San Pedro, Santa Ana, Majagual, Guaranda). El segundo resulta de la demanda y comercialización de materiales de construcción (de Sincelejo), petróleo (de Barrancabermeja), oro (Montecristo), gas (San Pedro). El tercero, como usuario

de servicios de salud, educación e intercambio de bienes (Barranquilla, Cartagena, Medellín y Bucaramanga) (véase Plano 2).

Sincelejo empieza a competir como centro de acopio de los productos agropecuarios y del pescado proveniente de Magangué, este desplazamiento de proveedores y consumidores se debe al trato desafortunado y al incumplimiento, por parte de los intermediarios mayoristas de Magangué, de los acuerdos con los pescadores y pequeños productores agropecuarios. Esta situación desestimula el comercio local, según lo expresan, entre otros, los pescadores. Es necesario ejercer un control riguroso del comercio local en cuanto a pesos, medidas y precios y del acopio de productos como base de una actividad empresarial ética y productiva.

2. TERRITORIO Y POBLAMIENTO

Los tres ríos relacionados con el territorio municipal tienen gran importancia nacional: el Grande de la Magdalena y el Cauca constituyen su límite oriental y el San Jorge lo atraviesa en dirección occidente-orientado; además, numerosas corrientes intermitentes que nacen en sus colinas occidentales se transforman en arroyos que alimentan los complejos cenagosos y los acuíferos que suministran el agua a los acueductos de los poblados rurales y a los suelos de la sabana.

El río Grande de la Magdalena se bifurca en jurisdicción del municipio de El Banco (Magdalena): el Brazo de Mompós, al orientado (12% del caudal total) y el Brazo de Loba (corriente principal) al occidente, se vuelven a unir en la Boca de Tacaloo, al norte de la cabecera de Magangué. Los dos brazos configuran la isla fluvial de Mompox (2.930 km²). El 88% restante del caudal del río se reparte entre el Brazo de Loba, los caños Quitasol, Victoria, Violo y Chicagua y las ciénagas adyacentes. Entre Pinillos y Magangué desembocan, al Brazo de Loba, el Cauca y el San Jorge que progresivamente convierten la corriente en meándrica. Después de la desembocadura del Cauca en el corregimiento de Coyongal, la corriente en el Brazo de Loba pasa por los poblados de San José de Las Martas, San Sebastián de Buenavista, Sitio Nuevo, Barbosa, Palmarito, Pancegüita, El Retiro, Magangué, Yatí, Santa Fe, Isla Grande, Santa Lucía y Puerto Kennedy hasta Tacaloo, donde se une con el Brazo de Mompox. Numerosos arroyos estacionales de las sabanas drenan la escorrentía superficial de las precipitaciones y desembocan en las ciénagas (véase Plano 3).

Estos arroyos reciben agua de una vasta zona carente de bosques naturales, donde la ganadería y la agricultura practican un intenso laboreo del suelo, los

problemas erosivos son graves e involucran paulatinamente mayores extensiones. Las diferentes ciénagas son afectadas por el taponamiento de caños, las aguas residuales de poblados, agroquímicos y desechos sólidos y líquidos que deterioran los nichos ecológicos de fauna y flora y, a causa de la sedimentación, reducen la profundidad de las ciénagas.

En la llanura aluvial están los complejos cenagosos:

- 1) **Cascajal-Cortinas**, que desde 1969, ha reducido su extensión en un 50% por la sedimentación natural y la intervención antrópica,
- 2) **Ciénaga Grande**, al sur de la cabecera, tiene varias ciénagas dentro de la ciudad, se comunica con el Brazo de Loba a través de un caño artificial y con la Ciénaga de las Pavas,
- 3) **Piñalito**, con las ciénagas Piñalito, Gallinazo y Tacasaluma, se alimenta del San Jorge mediante el caño El Zurzul,
- 4) **Pancegüita**, con 25 cuerpos de agua, se nutre del San Jorge y del Magdalena durante la inundación,
- 5) **San Sebastián de Buenavista**, con 44 ciénagas, recibe aguas del río Magdalena y
- 6) **Coyongal**, que tiene 14 ciénagas, antes recibía agua del río Cauca a través del caño El Cedro, pero como éste fue taponado en Coyongal, hoy sólo se alimenta de las crecientes que superan el jarillón de protección de Santa Mónica y Playa Alta (véase Plano 4).

Las épocas de florecimiento, estancamiento y decadencia de la navegación por el Río de la Magdalena y de auge de las comunicaciones terrestres marcan hitos en la historia de Magangué. En la evolución de la ciudad se diferencian tres períodos: el primero, desde su origen como asentamiento indígena hasta la Guerra de los Mil Días (1899); el segundo, desde los primeros años del siglo XX hasta finales de los años cincuenta, en el que se fortalece la navegación; y el tercero, desde esa época hasta hoy.

2.1. Primer período: desde su origen como asentamiento indígena hasta la Guerra de los Mil Días (1899)

Los primeros pobladores vivieron en esta comarca entre el siglo IX a.C y el siglo XV d.C., según los hallazgos de Reichel-Dolmatoff¹¹. Las evidencias permiten definir la zona como un corredor de paso y de dispersión de grupos que después de cruzar el Istmo de Panamá, siguieron por los valles del Magdalena y el Cauca; al principio de la era cristiana ya tenían una larga tradición agrícola, conocimientos sobre los microambientes, una notable territorialización e instituciones económicas, sociales y religiosas.

Las fotografías aéreas recientes de la Depresión Momposina, ocupada y transformada por estos indígenas a lo largo de más de dos mil años, muestran todavía el tratamiento cauteloso del ambiente, dejan ver los vestigios del sistema hidráulico de drenaje formado por canales, diseñado por los Zenúes, para la explotación racional de esta hondonada de 500 mil hectáreas que se inunda durante ocho meses al año hasta los límites con la sabana. Ocuparon con prelación las depresiones cenagosas por la fertilidad de los suelos y la rica fauna acuática, construyeron canales cortos entrecruzados para encauzar el agua lentamente y aprovechar sus sedimentos fertilizantes, en tanto que vivían en aldeas de unos 600 habitantes a lo largo de caños y arroyos secundarios, sus habitaciones eran construidas sobre plataformas artificiales alargadas que tenían en los extremos los túmulos funerarios. La población se alimentaba de yuca, maíz, tubérculos, pesca, caza y recolección¹².

Después del descubrimiento y las primeras cabalgadas de conquista y rescate de indios y riquezas, vino la apropiación del territorio usurpado a las comunidades indígenas causando tales disputas entre los militares españoles, proceso que requirió control de la Corona. A su llegada, la comunidad estaba jerarquizada en cacicazgos que opusieron poca resistencia a la conquista: Mompox tenía a su cargo las tribus menores de Cicuco, Wazo, Huramaya, Jegua, Mamón, Menchiquejo, Tacaloe, Talaigua, Tiquicio, Yatí y *Mangüey*, limitada ésta por los de Yatí, Cascajal, Henequén y Wazo. La expedición que en 1533 llegó al río de la Magdalena, remontó el Cauca y avanzó hasta la desembocadura del San Jorge descubriendo esta inmensa zona lacustre; el caserío aborígen de *Magangué* pareció estar localizado en la banda occidental del Caño de Baracoa. En 1534, la expedición al mando de Alonso de Heredia sometió las tribus de la Provincia de Cartagena y en 1541 Pedro de Heredia, Gobernador de la Provincia, inició el reparto de las tierras violentamente usurpadas a los aborígenes.

¹¹ Reichel-Dolmatoff, Gerardo. "Colombia indígena: periodo prehispánico". En: *Manual de Historia de Colombia*. Procultura. Santafé de Bogotá, 1984.

¹² Banco de la República. Museo del Oro. *Manejo Prehispánico del Medio Ambiente*. XII Hábitat. Departamento Editorial. Santafé de Bogotá.

Magangué fue encomienda desde el reparto de tierras en 1541. Para algunos fue fundado como pueblo en 1610 por Don Diego de Carvajal, quien lo llamó Baracoa¹³, sin embargo, antes de 1580, Don Juan de Castellanos (1552-1607) registra su existencia en su obra *Elegía de Varones Ilustres*: “Pero do tiene el río más anchura/ es en la parte donde está situado/ El Magangué, pueblo que es hechura/ de Diego Carvajal, que lo ha fundado. Su posición geográfica envidiable/ lo llama a porvenir, sin el atajo / de estar construido sobre plano bajo; / Pero lo sacará airoso de este empate / la virtud del trabajo por remate”¹⁴.

En 1772, llega a Cartagena el Teniente Ayudante de la Milicia de Pardos de esta Plaza, Antonio de la Torre y Miranda, quien en 1774 recibe del Gobernador la orden de refundar las poblaciones ribereñas del Sinú y del San Jorge, fundadas por los primeros conquistadores, pero abandonadas sin que representantes del Gobierno hubieran vuelto a ellas. Dice De la Torre y Miranda acerca de los motivos de la expedición:

*“...en una considerable porción de terreno de más de doscientas y cincuenta leguas, de los más fértiles y abundantes, en especiales producciones, que por la ramazón de sus ríos, ciénagas y caños, la hace traficable por agua, cuyas bellas proporciones con las inagotables tierras de labor y sabanas, para pastoreo de ganados debía de ser el objeto de mayor atención, padeció de este achaque desde la conquista, a causa de la mucha dispersión de los habitantes que se fue propagando de generación en generación, viviendo en el mayor abandono, privados voluntariamente de los inestimables auxilios de la sociedad y de los muchos adelantamientos que les proporcionaban aquellos terrenos para su mayor comodidad...”*¹⁵.

Y sobre la refundación de Magangué:

“Aguas arriba y en la unión o entrada del río Cauca á el de la Magdalena fundé la nueva población de TACALBA (...) En las orillas de dicho río Cauca en donde se une con el de San Jorge inmediato á la Parroquia de N.S. DE MAGANGUÉ FUNDÉ NUEVAMENTE SU POBLACIÓN con 287 vecinos que componían 1415 almas: esta población sirve de escala, á todos los que comercian en las abundantes minas de oro, de las jurisdicciones de Nechí, Zaragoza, Guamoco, y Cazeres y á los que siguen (por aquella parte) á la Provincia de Antioquia, precisándoles a detenerse para fletar embarcaciones en que

¹³ Del Valle Porto, Alfonso. *Compendio Monográfico de la Historia General de la Villa de Magangué*. Pág. 29. Medellín, 1972.

¹⁴ Del Valle Porto, Alfonso. Op. Cit. pág. 43.

¹⁵ Sánchez Juliao, David. *Antonio de la Torre y Miranda. Fundador de 43 poblaciones en la Provincia de Cartagena y las sabanas del Sinú*, p. 27. Bogotá.

conducir sus géneros y herramientas y demás útiles para los trabajos de aquellas minas y también Ganados, Aves, Menestras y otros frutos necesarios para su subsistencia y negociaciones: viaje que no se puede hacer por tierra, por las muchas ciénagas caños y anegadizos causados por los abundantes derrames de los ríos Sicuco, Cauca, S. Jorge y otros varios que bañan aquellos bajos y terrenos y por ser las montañas inaccesibles y tormentosas de rayos y huracanes....”¹⁶.

Durante los últimos años del siglo XVIII y los primeros del XIX, Magangué adquiere gran importancia estratégica, no sólo económica sino militar, debido a su ubicación geográfica que la coloca en el centro de los inmensos valles de los ríos Magdalena, Cauca, San Jorge y Nechí. En 1813, el Gobernador del Estado de Cartagena le otorga el título de Villa, simultáneamente con Barranquilla y Majagual, acto que la segregó de la jurisdicción del Cabildo de Mompox. Desde la fundación de Mompox como centro de control se operaron múltiples cambios, organizaciones espaciales y divisiones territoriales, jurídicas y políticas: ciudades, pueblos de indios o partidos, pueblos libres, lugares, sitios, parroquias, villas, provincias, ciudades. La naciente república copia o incorpora modelos de poder sobre su territorio: departamentos, distritos, parroquias y municipios bajo la división eclesiástica o civil del proyecto nacional¹⁷.

En 1815, Magangué fue atacada por las fuerzas realistas y luego de sucesivas derrotas sufrió el fusilamiento de un grupo de patriotas. En 1816, el Pacificador Morillo instaura el Régimen del Terror y a su paso por Mompox dejó 400 hombres para retomar a Magangué, que entonces adquiere importancia como puerto, carácter que fue decisivo en la campaña libertadora. En 1820, ocupada por el Teniente Coronel y Jefe de Operaciones del Bajo Cauca, José María Córdoba, fue sede del cuartel para el control del río. Se convirtió así en centro operacional de un territorio que incluía a Cartagena y Santa Marta.

En 1822, Magangué fue elevada a la categoría de Cabecera del Segundo Cantón por medio del mismo acto administrativo que instituyó el Cabildo de Magangué, significándole la segregación del Cabildo de Mompox¹⁸. Quedó con jurisdicción sobre las poblaciones y territorios al occidente del río Cauca, desde bocas de Tacalao hasta las de Guamal, y desde los territorios de Majagual hasta Corozal. En 1826, los Cantones de Magangué, Ocaña y Mompox forman la Provincia de Mompox y dependen del Departamento del Magdalena.

¹⁶Sánchez Juliao, David. Op. Cit., págs. 56-57.

¹⁷ Uribe, Carlos Alberto. *Poblamiento y relaciones subregionales en el Brazo de Loba 1790-1890*, tesis de grado en proceso de elaboración. Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. 1999.

¹⁸ Del Valle Porto, Alfonso. Op. Cit., págs. 71 y ss.

El panorama que deja la lucha por la independencia es desastroso para la vida económica, social y política de la región Caribe. Sin embargo, Magangué y su vasta zona de influencia fueron de las pocas áreas beneficiadas, gracias al fortalecimiento regional a partir de un proyecto nacional generado por la institucionalización de la República y por el fenómeno natural del cambio de curso del caudal principal del Río y la formación del Brazo de Loba. Estos hechos convierten a Magangué en puerto fluvial de importancia nacional y favorece su desarrollo mercantil, sobre todo a partir de la implantación de la navegación a vapor.

Con la creación de la Gran Colombia y la expedición de la Ley Fundamental del 17 de diciembre de 1819, expedida en Santo Tomás de Angostura, la Provincia de Cartagena formó parte de la Provincia de Cundinamarca. El 25 de julio de 1824 se expide una nueva Ley para la Gran Colombia que dividió el país en cuatro departamentos (Boyacá, Cauca, Cundinamarca y Magdalena) y quince provincias. El Departamento de Magdalena quedó compuesto por las provincias de Cartagena, Santa Marta y Riohacha. Desde 1826 hasta 1830, los cantones de Magangué, Mompos, Majagual y Ocaña conformaron la Provincia de Mompos, perteneciente al Departamento del Magdalena¹⁹.

En 1830 se desintegra la Gran Colombia y en el período de la Nueva Granada (1832-1858) se crea el Estado de Bolívar. El país tomará el nombre de Confederación Granadina (1858-1863) y posteriormente de Estados Unidos de Colombia (1863-1886), y desde 1886 hasta hoy, se llamará República de Colombia. Durante el período de la Confederación Granadina (1858-1861), la Asamblea Legislativa del Estado Soberano de Bolívar elevó el municipio de Magangué a la categoría de Cabecera de Provincia²⁰. Esta condición la pierde en 1885 por intrigas domésticas e intereses político-territoriales, pero el Congreso de Colombia se la restableció posteriormente.

El 6 de agosto de 1885, se enfrentaron fuerzas liberales contra conservadoras durante el régimen de Rafael Nuñez. En 1886, la transformación política, jurídica, económica y religiosa se inicia con la nueva Constitución. Cartagena pierde los territorios de Atlántico, Magdalena y Urabá. En el cambio de siglo, Magangué fue centro de combates en defensa del río durante la guerra de los Mil Días. El 22 y el

¹⁹ Tovar Pinzón, Hermes. "La lenta ruptura con el pasado colonial". En: Ocampo, José Antonio. (Ed.) *Historia Económica de Colombia*, pág. 88. Tercer Mundo Editores, Bogotá. 1994.

Nieto, Juan José. *Geografía Histórica, Estadística y local de la Provincia de Cartagena. República de la Nueva Granada*. pág.5. 1839. Boletín Historial Cartagena. Año IV. Nos. 34,35,36 de 1918.

²⁰ Las provincias fueron entes administrativos intermedios entre el Departamento y el Municipio, estaban regidas por un prefecto que dependía de la autoridad del gobernador y que estaba jerárquicamente por encima de la autoridad de los alcaldes.

23 de septiembre de 1900 tuvo lugar un fuerte combate en Magangué y su ocupación durante 13 días por las fuerzas del General Rafael Uribe Uribe.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX, suceden algunos hechos que se convierten en factores de dinamismo para la ciudad: desde 1858 comenzaron a celebrarse las Ferias Ganaderas de la Candelaria (del 2 al 4 de febrero) institucionalizadas en 1876, con participación de comerciantes y ganaderos de la Costa Caribe, los Santanderes, Antioquia, Tolima y Cundinamarca. Luego se siguieron celebrando dos intermedias más, en junio y septiembre, que convirtieron a Magangué en el primer y más grande centro de intercambio mercantil de la época²¹. Las ferias fueron suspendidas durante las guerras civiles, especialmente la de 1899-1902 o Guerra de los Mil Días, y después hubo intentos de revivirlas en los años treinta: en ese entonces, el Comité Pro-Feria Exposición Agropecuaria, creado en 1936, tuvo en cuenta que “en 1935 se despacharon por el puerto de Magangué, con destino al interior del país, 110.945 cabezas de ganado; llegaron a su puerto 7.742 embarcaciones con 1'060.000 toneladas de carga y se movilizaron por vía fluvial 42.141 pasajeros”²². Las últimas ferias ganaderas se realizaron en 1937, 1938 y 1939.

2.2. Segundo período: desde los primeros años del siglo XX hasta finales de los años cincuenta, fortalecimiento de la navegación

Al finalizar la guerra, la navegación tuvo un ascenso vertiginoso y Magangué empezó a configurar su patrimonio arquitectónico con el Barrio Sur y el Barrio del Centro, al otro lado del Caño. El auge comercial y la guerra generaron presiones demográficas que, sumadas a las consecuencias de las crecientes periódicas del río, indujeron la expansión del puerto hacia el otro lado del Caño de Baracoa, donde se conformaron el caserío de *Maganguelito* y los primeros barrios Córdoba y Baracoa. Para unir los dos sectores, se construyeron dos puentes, el primero en 1913 y el segundo en 1924²³. En 1910, tras la eliminación del antiguo régimen territorial federal, se definieron los límites del Departamento de Bolívar. En cuanto a Magangué, “...con algunas rectificaciones limítrofes, las

²¹ Del Valle Porto, Alfonso. Op. Cit., pág. 81: “ en las Ferias de 1870, debido a la fama internacional que ya habían adquirido éstas se produjo una fuerte corriente inmigratoria de extranjeros a Magangué, especialmente de hombres de negocios y familias italianas, que aumentó considerablemente entre 1900 y 1920 con la entrada de siriolibaneses, palestinos y transjordanos. Los italianos y los árabes dieron comienzo a las dos grandes colonias de extranjeros que tuvo Magangué”.

²² Del Valle Porto. Op. Cit., pág. 82.

²³ Vega, José F. “Datos Históricos y Geográficos del Distrito de Magangué”, págs. 64-76. En: *Datos Históricos de los Municipios de Bolívar, Cartagena*. Imprenta Departamental, pág. 65.

jurisdicciones de los viejos ayuntamientos de la Provincia de Magangué, territorialmente conservan hoy las mismas delimitaciones que la Real Audiencia fijó a los coloniales partidos del Cauca Abajo y Majagual”²⁴. En 1925, se constituyó en Municipio de Magangué con título de Alcaldía Mayor.

A finales del siglo XIX y en los decenios siguientes se fundaron las casas comerciales de Paccini y Puccini, la de Carlos Guillermo Nieto, fundada en 1909, las de Marino & Lacoraza, Alberto Cure y Jorge Casij en 1913, dedicadas al comercio de mercancías. En 1909 don Eugenio Palacio fundó una fábrica de licores. En 1923 la firma Parrish & Co. de Barranquilla organiza la Compañía Colombiana de Servicios Públicos como Energía Eléctrica y Hielo de Magangué. Existen fábricas de jabón, aguardiente, hielo, zapaterías y tenerías; casas ganaderas comerciales: Paccini y Puccini y Tomás A. Torres; la casa comisionista Hijos de Olimpo del Valle, fundada en 1883; la librería e imprenta de J. V. Mogollón y Cía; las ferreterías de Enrique Flohn, Nicolás Torres y Nicolás Job y los almacenes de mercancías de Chamin y María, Paccini y Puccini, Benedecto Luchessi, Escipión de Núbila y el *Bon Marché* de Alberto Cure.

En 1873 apareció el *Alba*, primer periódico impreso local y el primer plano del municipio; en 1876 se instaló la Oficina Telegráfica en la Albarrada con funciones de repetidora del volumen de mensajes que circulaban entre la Costa y el interior. Para ese entonces funcionan el Liceo Magangué, de enseñanza secundaria para 43 varones, las escuelas Primera y Segunda de varones para 195 niños, y las escuelas Primera y Segunda, para 148 niñas.

Con el apoyo del gobierno nacional se construye un acueducto en 1927. Es notable el auge de Magangué como vía expedita para los bienes agrícolas y modernos, lo que propicia la expansión al sur por el Cauca. En 1936, ante las sucesivas destrucciones de los puentes, se inicia el dragado y relleno de la parte noroeste del caño de Baracoa, y desaparecen los puentes Goenaga y Gómez Recuero. Durante tres años se realizan los trabajos con la draga de la Sección de Navegación y Puertos del Ministerio de Obras Públicas con el propósito de unir el Barrio Córdoba con el Centro y comenzar el *terraplén* que en 1956 se denominará Avenida Lequerica Vélez, en honor del Gobernador de Bolívar, y extender la malla urbana hacia el sector occidental. A partir de entonces, se ha dado una sucesiva construcción, como medio de protección ante las crecientes, de diques artificiales o *jarillones* y terraplenes cuyas áreas aledañas, que reciben

²⁴ Melo, Jorge Orlando. “Del federalismo a la Constitución de 1886”. En: *Manual de Historia de Colombia*, pág.80. Vol. II.

infiltración de aguas subterráneas, han sido objeto de poblamiento marginal en condiciones de riesgo e insalubridad²⁵.

En enero de 1936, se inicia la construcción del Hospital San Juan de Dios que reemplazó al antiguo Hospital de Caridad, clausurado en 1939 debido a su ruinoso edificación; en los años cuarenta continúan los dragados y los rellenos de los barrios Sur o Barrio Arriba, Córdoba, La Candelaria y el Centro. En 1942 aumentan las vías de comunicación con los trayectos de carretera Cartagena-Ovejas-Magangué y Montería-Magangué, los hidroaviones en la ruta Barranquilla-Cartagena-Calamar-Magangué. En 1944, inicia actividades la Cámara de Comercio, la sucursal del Banco Central Hipotecario y la Sociedad de Mejoras Públicas, reemplazada en 1955 por la Junta Pro Defensa de Magangué, que durante su operación rehabilita locales escolares, parques, acueducto y la carretera. Los barrios Santander, Pueblo Nuevo, Olaya, Simón Bolívar y San José aparecen en las aerofotografías de 1947. En 1953, el dique entre los barrios Simón Bolívar y la Candelaria genera la Ciénaga de la Candelaria y el relleno de calles centrales y del puerto.

En los años cincuenta, la navegación a vapor, y con ella la actividad del Río y de la ciudad, decae por el cambio de ejes en la comunicación nacional e internacional: los puertos sobre el Caribe pierden protagonismo en el comercio mundial y son reemplazados por los del Pacífico con la apertura del Canal de Panamá; además, la exportación del café, motor de la economía colombiana y la consolidación de la red nacional de carreteras, privilegian esta forma de transporte entre la Costa Atlántica y el interior del país. Por esta misma época se construye el aeropuerto para aviones DC3. En 1956 se concluyen las defensas y el muro de contención de la Albarrada.

2.3. Tercer período: 1960-1999

La ciudad comienza a perder su prosperidad económica. Además de tasas de crecimiento de la población altas comparadas con otras ciudades del país, se muestran tendencias a la baja en casi todas las actividades agropecuarias y comerciales principales: baja el cultivo y la comercialización del arroz, la cría y comercialización del ganado, el cultivo del algodón, la agricultura de pancoger, el comercio de víveres y enseres domésticos. Se agrava el fenómeno de la concentración de la propiedad de la tierra y la explotación irracional de los

²⁵ Luna Rivillas, Gloria. *Anotaciones para la historia urbana de Magangué*. Anexo técnico POTM, 1998.

recursos naturales con la consiguiente pérdida de cobertura vegetal y desaparición de especies terrestres y acuáticas de fauna y flora.

El 25 de abril 1969, el Papa Paulo VI mediante la Bula de Erección *Recta Sapiensque* funda la Diócesis de Magangué. La Nunciatura Apostólica de Colombia le asignan municipios antes pertenecientes a la Diócesis de Cartagena y al Vicariato del San Jorge. Con Monseñor Eloy Tato Losada, nombrado Primer Obispo, la Diócesis de Magangué, además de una ejemplar asistencia espiritual, inició una importante acción social con la creación de eficientes instituciones educativas y de asistencia en salud.

A raíz de los desplazamientos de población y de las crecientes de los ríos, algunas familias de la cabecera y de los municipios vecinos inician procesos de *aterramiento* y desecación de pantanos cerca al Caño Baracoa e invaden parte de la ciénaga de Olaya. La ciudad adquiere paulatinamente en su trama urbana el sentido longitudinal oriente-occidente, en un proceso de expansión fragmentado e irregular que sigue el eje de la carretera de salida a la Troncal occidental; igualmente, espacios vacíos alternan con las urbanizaciones San Martín, Pastrana y San Mateo I (ICT), San Mateo II y La Florida (BCH) y Montecarlo y Montecatini (iniciativa privada) unidos entre sí y con el centro por la misma vía.

En 1971, se construyó el dique o Calle del trinche que delimitó la Ciénaga de Baracoa, entre los barrios Sur y Alfonso López; posteriormente, en 1976 se construyeron:

- 1) El jarillón sobre la ciénaga de Rabón que la divide en la de las Pavas (exterior) y la de Rabón (interior). Con el carretable de 4.500 metros de doble calzada que conduce a Yatí, se cerró el caño que conectaba la ciénaga con el río. Esta vía pasa por el atracadero del ferry que hace el transbordo Magangué-Bodegas, en la isla de Mompox.
- 2) El jarillón sur sobre la ciénaga Grande crea la ciénaga interior de Versalles. Este dique artificial de 3.100 metros supera en 0.70 metros la altura fluviométrica alcanzada por las inundaciones de 1975, pero es inferior a la altura alcanzada por la creciente de 1916.

En 1997, Magangué tenía 55 barrios organizados en cinco comunas. Entre 1980 y 1997, la ciudad fue objeto de un gran número de invasiones de pobladores migrantes de otros municipios y de corregimientos del sur de Bolívar, de los departamentos de Córdoba y Sucre, y de la región antioqueña de Urabá. En años recientes han desaparecido 12.000 de las 22.000 hectáreas de ciénagas de sus

alrededores y los actuales cuerpos de agua presentan una alta sedimentación y disminución considerable de la pesca.

3. VULNERABILIDAD FRENTE A EVENTOS CATASTRÓFICOS

Se tiene información sobre crecientes del Río desde el siglo XVIII, especialmente las de 1715 y 1716, que obligaron a la Corona española a ejecutar la primera defensa portuaria de tipo colonial en Mompox. Siguió las de 1762, 1771 y 1774, considerada la más devastadora, y también las de 1847, 1862, 1879, 1893, 1901, 1909, 1910, 1916 (la más grande y violenta de todas), la de 1936 (que inundó 45 poblaciones ribereñas), las de 1955, 1971 y 1975. Los incendios, otra causa del drama urbano, causaron grandes pérdidas en 1904, 1914, 1922 y en 1948.

La vulnerabilidad frente a las inundaciones obliga a las Administraciones locales a realizar ingentes esfuerzos, año tras año, para afrontar sus efectos con medidas paliativas porque, dadas las circunstancias particulares de localización de algunos de los poblados ribereños, toda inversión que en ellos se hace se la lleva el río. La inundación lenta afecta periódicamente la planicie aluvial baja debido al comportamiento normal de los ríos al aumentar la pluviosidad en la cuenca entre la mitad de marzo y la mitad de junio, y de mediados de septiembre hasta fines de noviembre. El taponamiento de caños y los diques artificiales agravan este fenómeno²⁶.

Los canales y los cuerpos de agua son los medios que le permiten al río mantener niveles de inundación bajos durante las temporadas invernales. Situaciones de amenaza por inundación rápida existen en las zonas aledañas a los jarillones norte y sur de la cabecera y en el corregimiento de Madrid por el posible represamiento de la Ciénaga Grande y la Ciénaga de las Pavas, con la consecuente generación de fuertes presiones hidráulicas que podrían romper o sobrepasar los jarillones y provocar la entrada violenta del agua con efectos catastróficos.

La socavación lateral de los cauces es otra amenaza: puntos críticos se evidencian en San Sebastián de Buenavista, Barbosa, Sitio Nuevo, Palmarito, Santa Lucía, Tacaloa y la cabecera municipal. Este fenómeno es más fuerte en época de aguas bajas, cuando los ríos pierden su capacidad de transporte y ganan capacidad erosiva que se magnifica con el flujo subterráneo de agua de las ciénagas a los ríos y los empujes hidrodinámicos sobre los taludes del río. Igualmente, los meandros

²⁶ Gamboa, Marco y Cadavid, Carlos. *La situación geológica y las amenazas urbanas y rurales en Magangué*. Tesis de grado. Facultad de Minas. Universidad Nacional, Sede de Medellín, 1998.

de San Sebastián de Buenavista y Barbosa constituyen riesgo inminente por su gran actividad.

Por su parte, la macrounidad geomorfológica de colinas presenta erosión superficial debido primordialmente a cuatro factores: el tipo de material que conforma los suelos, básicamente arenas y gravas; la pendiente que tiene el territorio en esta zona; la falta de cobertura vegetal asociada a los usos del suelo extensivos en ganadería y, por último, las precipitaciones concentradas. Se identificaron puntos críticos en los alrededores de los corregimientos de Barranca y Juan Arias (véase Plano 5).

Los riesgos tecnológicos por incendios que pueden propagarse debido a las bajas precipitaciones en el primer semestre del año son mayores al noroeste del municipio, debido al uso frecuente del fuego en diversas actividades, la cantidad mayor de horas de brillo solar, los vientos, la vegetación dominante, las prácticas de preparación del suelo agrícola, las técnicas de caza de algunas especies, las formas de eliminación de las basuras y residuos, y la leña empleada para cocinar. Los incendios se propagan fácilmente, además, por las características de los materiales empleados en la construcción de las viviendas.

También son causa de incendio o de accidentes personales en la cabecera y los poblados las redes eléctricas precariamente instaladas, la radiación de líneas de alto voltaje (30 o 40 cm. de fachadas y ventanas), la desaparición de los túneles de viento entre las viviendas y la eventual aparición de chispas que encienden materiales y rápidamente se propagan al vecindario. Otros riesgos tecnológicos se asocian al oleoducto que atraviesa el centro del municipio, que pasa bajo el río Magdalena, cerca de El Retiro.

Las ciénagas, a la vez que son una oportunidad inexplorada para la ciudad, son origen de riesgos y ameritan inversiones de contingencia para un tratamiento radical: suspensión de invasiones, adecuación estructural de los jarillones con especificaciones técnicas y materiales adecuados, y por otra parte, revisión de drenajes (las tuberías inclinadas orientadas hacia la ciénagas permiten el flujo y el reflujos, son inoperantes para detener las inundaciones), el mal estado de las obras y de la maquinaria evacuadora de las aguas empozadas y el agrietamientos en los canales. Es urgente actuar en previsión de catástrofes de graves consecuencias para la ciudad.

La falta de drenaje de las aguas lluvias en la parte superior de los jarillones utilizados como vía pública causa erosión superficial por escorrentía, que deja grandes surcos sobre los taludes; en este sentido, la pavimentación del jarillón

norte, sin drenaje para aguas lluvias, permite predecir un rápido deterioro de las obras. Buena parte de los materiales con que fueron construídos los jarillones se extrajo de partes bajas y aledañas a las ciénagas, creando con ello terrenos deprimidos y por consiguiente fácilmente inundables. El muro de contención de la Albarrada requiere reparaciones urgentes²⁷.

III. VOCACIÓN HISTÓRICA Y ECONOMÍA MUNICIPAL

Magangué vive difíciles condiciones asociadas, en primer lugar, a la concentración de la propiedad de la tierra, a la disminución de la actividad pesquera y de la producción agroforestal, a los desplazamientos forzados de población campesina, a la marginalidad de buena parte de la población urbana y al incremento exagerado del comercio informal. Además, estas condiciones se agudizan con las políticas de apertura y las dificultades para competir con los precios internacionales del arroz y del algodón.

1. TENENCIA DE LA TIERRA

El Cuadro 1 registra la información sobre la propiedad de la tierra en Magangué en 1994: 664 propietarios de 592 predios menores de tres hectáreas (has.) ocupaban 1.14% del territorio municipal; en contraste, 37 propietarios de 22 predios de entre 500 y 1.000 has. ocupaban 15.36% de las tierras. La extensión promedio por predio, en el primer caso, era de 1.5 has., y en el segundo, de 374 has. Un análisis más refinado podría dar mayores hectáreas por propietario o por familia.

Los campesinos han recibido a través del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA) tierras de muy baja calidad, pero han tenido que salir de ellas vendiéndolas por falta de recursos de crédito y de asistencia técnica; a su vez, los compradores de éstas, medianos y grandes propietarios, las destinan a la ganadería extensiva, con el consiguiente fenómeno de englobamiento. Las dificultades para realizar actividades agropecuarias, garantizar su pancomer y, eventualmente, obtener algún excedente, lo enfrentan con la actividad ganadera en la lucha por el aprovechamiento del suelo productivo de los diques naturales y los playones formados en los ríos Magdalena, San Jorge y las ciénagas circundantes²⁸.

²⁷ Gamboa, Marco F. y Cadavid, Carlos A. Op. Cit.

²⁸ Los representantes de las Juntas Defensoras de Playones y Terrenos comunales expresan su inconformidad con las entidades del Estado (Incora, Caja Agraria, etc.) por su silencio ante las

El fenómeno de la creciente marginalidad urbana generalizada que vive el país se ha sentido en Magangué, no como manifestación de causas o realidades endógenas, sino como hecho circunstancial vivido por la población campesina que, abandonada a su suerte, la obliga a abandonar el hogar y escapar a la ciudad, desde lugares distantes, en busca de seguridad. Esta población que abandona su vecindario también pierde (paulatinamente) sus habilidades y destrezas e inicia una vida trashumante en un medio diferente y hostil que la sigue desplazando, la segrega y la excluye de los beneficios del desarrollo económico.

Cuadro 1.**TENENCIA DE LA TIERRA EN MAGANGUÉ. 1994.**

RANGO (HAS)	Nº DE PREDIOS	%	Nº DE. PROPIETARIOS	%	SUPERFICIE (HAS)	%
Menores de 1	472	16.32	484	14.15	168.9317	0.19
DE 1 A 3	592	20.46	664	19.41	1,026.4716	1.14
DE 3 A 5	320	11.06	370	10.82	1,214.6067	1.35
DE 5 A 10	427	14.76	473	13.83	3,044.6523	3.39
DE 10 A 15	220	7.60	244	7.13	2,684.7894	2.99
DE 15 A 20	159	5.50	186	5.44	2,740.8228	3.05
DE 20 A 50	354	12.24	484	14.15	11,101.1976	12.34
DE 50 A 100	156	5.39	200	5.85	11,085.9765	12.33
DE 100 A 200	110	3.80	162	4.74	15,217.2763	16.92
DE 200 A 500	60	2.07	116	3.39	17,597.3507	19.57
DE 500 A 1000	22	0.76	37	1.08	13,816.2352	15.36
Mayores de 2000	1	0.03	1	0.03	10,230.0000	11.38
Total	2.893	100.00	3.421	100.00	89.928.310	100.00

Es frecuente el confinamiento de los poblados rurales a su estricto límite físico: la población campesina y de pescadores sólo puede entrar y salir del pequeño casco urbano de su corregimiento a través del río, de hecho, en época de verano el agua despeja los playones y en invierno los cubre. Los otros tres costados del corregimiento están limitados ya sea por ciénagas o a menos de un metro por cercas eléctricas de las haciendas ganaderas que delimitan los predios donde pasta el ganado. El caso de Puerto Kennedy ilustra bien esta situación (véase Plano 6).

numerosas quejas sobre la apropiación indebida, por parte de particulares, de tierras de uso comunal, de propiedad de la Nación. El Cuadro 1 pone en evidencia el manejo privado de áreas que deberían servir a toda la comunidad: la extensión total del municipio es de 119.700 has., que se distribuyen así: en humedales (71.267has); en la cabecera municipal (2.762 has.) y en los poblados rurales (1.973 has.). Sólo quedarían para uso agropecuario y forestal 43.698 has., sin embargo, el mismo cuadro muestra 89.928 has. en propiedad de particulares, es decir, cerca de 46.230 has. (38.6% !!!) son apropiación ilegal de playones y áreas de humedales, en detrimento del ecosistema y la seguridad alimentaria de la comunidad rural.

2. ESTRUCTURA ECONÓMICA

La estructura económica del municipio es muy débil, se puede caracterizar por la baja productividad en las actividades económicas, el mercado fluctuante de productos agropecuarios y pesqueros, los canales inestables de comercialización y la excesiva intermediación de bienes y servicios, y en el caso de la población, que carece de ingresos fijos suficientes para acceder a la canasta familiar. Por su parte, la situación fiscal del municipio es precaria: la mayor fuente de ingresos del municipio es la participación en los ingresos corrientes de la Nación.

Desde 1840, Magangué fue el centro de intercambio comercial de la subregión; entre 1870 y 1905, se fortaleció con la producción local de algunas manufacturas como sillas de montar, artículos de hojalata, sombreros, jabones, cigarrillos, muebles, telas, esteras y sandalias. Hasta 1960, el municipio centró su actividad económica en el transporte fluvial, el cultivo y comercio de la caña panelera, el ron producido en la Mojana, la cría y levante de ganado y, luego, experimentó el auge del arroz y el algodón, la pesca, los víveres y la cría de ganado, el comercio de semillas, la demanda de agroquímicos, combinadas y tractores.

Después de 1985, la economía maganguense comienza a decaer a causa de las políticas aperturistas, la caída de los precios internacionales del arroz y del algodón, las restricciones crediticias que redujeron significativamente los cultivos y la pesca, y el incremento exagerado de la población urbana, a causa de las razones mencionadas. En la actualidad produce y comercia en pequeña escala pescado, sorgo, plátano, yuca, maíz y frutales: mango, guayaba, papaya, zapote, naranja, cuya producción silvestre es limitada y las áreas sembradas son insignificantes porque compiten por los suelos con la ganadería y sufren el impacto de las inundaciones.

En la sabana se produce arroz, yuca, ajonjolí, patilla, maíz, ñame, plátano, mango, ciruela, marañón, guayabas dulce y agria, guanábana y verduras; en las zonas ribereñas maíz, plátano, yuca, arroz (en época de inundación); ahuyama y sorgo en época de sereno. Magangué es todavía centro de acopio de arroz, algodón, sorgo y ajonjolí de Achí, Pinillos, Talaigua Nuevo y Mompós, en Bolívar; de Buenavista y San Pedro, en Sucre, y de Santa Ana, en Magdalena; y recibe el ganado del sur de Bolívar, Sucre y Magdalena. Toda la producción se orienta hacia los mercados terminales de Barranquilla, Cartagena, Medellín y Sincelejo. Sigue siendo el centro de acopio de la reducida actividad pesquera.

Entre 1925 y 1950, se procesaba en Magangué casi todo el arroz pergamino de la Mojana, Tiquicio y el Bajo Magdalena (100.000 ton/año) en 22 molinos; en 1997

sólo se produjeron 10.000 toneladas en 8 molinos. La industria mediana y pequeña está representada por el algodón, la panela, el tabaco, el maíz, la yuca y el plátano; y existen algunas microempresas familiares: piladoras de maíz (30 toneladas/año), dos productoras de bollos de maíz en Cascajal y Madrid, una de picado de yuca en Camilo Torres, queseras y derivados lácteos.

Los campesinos se enfrentan a la falta de tierra, a la disminución de la actividad pesquera, a la limitada propiedad de la tierra (entre $\frac{1}{2}$ y $1 \frac{1}{2}$ has.) y a la falta de crédito y asistencia técnica, entre tanto, los rendimientos de sus productos no alcanzan a cubrir los costos de producción, la mayor parte de la cual es de autoconsumo y, como consecuencia, el trabajo humano directo y elemental enmascara un paro real muy amplio. El pequeño productor lleva sus pequeños excedentes a la cabecera municipal, los vende a los intermediarios y éstos los transportan a los mercados terminales cuya demanda es permanente, a pesar de que la producción es estacional. El comercio del arroz es más tecnificado que el de los demás productos: ofrece formas de pago alternativas, cuenta con infraestructura comercial definida y produce un mayor valor agregado. Los mejores precios se pagan por el ajonjolí y el cacao de procedencia subregional.

La actividad de manejo y conservación de bosques no ha sido considerada de importancia económica ni ambiental aunque tiene enormes posibilidades a mediano y largo plazo, ayuda a recuperar acuíferos, protege áreas erosionadas y genera beneficios económicos por sus posibilidades de generar empleo y agregar valor. Hoy la madera se obtiene mediante la tala de árboles en áreas cada vez más lejanas, sin técnicas de aprovechamiento ni de restitución del bosque.

En los hatos ganaderos predomina la mezcla de cebú, criollo y pardo suizo. Hay que anotar que este híbrido se ha mejorado con alimentación basada en forraje y sal mineralizada; esta actividad es pionera en Colombia en ganadería extensiva de doble propósito que se maneja mediante la transhumancia del ganado: usa los playones en verano y permanece en la sabana en invierno. La comercialización de la leche se hace desde dos centros de acopio: Hatoblanco, que procesa 65.000 litros/día, y Lácteos del Sur, con 15.000 litros/día.

La empresa SERVIMAG administra el matadero municipal que tiene 60 años de antigüedad. Localizado en el sector industrial, carece de infraestructura física adecuada, tiene condiciones sanitarias mínimas y utiliza el río para la disposición final de desechos (sangre, vísceras, estiércol, etc.). En este matadero se sacrifica entre 24 y 30 reses diariamente, de domingo a viernes. Otros productos muy apetecidos son los de la variada y rica fauna silvestre.

La actividad pesquera ha tenido fuertes descensos entre 1986 y 1997, que se reflejan en las fluctuaciones de los volúmenes y en las tallas de captura, hasta llegar a la desaparición de algunas especies propias de la región como el coroncoro. El caso más crítico se presentó entre 1991 y 1992 con una variación promedio de 35% en la captura total. Los porcentajes de reducción se presentaron en el bagre pintado (46%), el blanquillo (58%), la pacora (59%), la doncella (57%), la dorada (95%), la vizcaína (100%) y el capaz (87%). Se desperdician algunos productos de la pesca ricos en proteínas, como los caracoles.

La gastronomía local no se comercializa: alimentos y postres tradicionales, espejuelos, mantequilla de ajonjolí, pasteles de arroz, quibbes, panela, casabe, entre otros. Sobresale la artesanía del totumo en Barranca de Yuca; sombreros, mochilas y tapetes en Cascajal; tinajas en Tacasaluma y Piñalito; confección, mueblerías, panaderías, litografías, cerrajerías, vidrierías, hielo y baldosas. Al respecto, la cuantificación de la mano de obra es difícil porque es frecuente que un día se trabaje en una microempresa, otro en el campo y otro en el comercio informal.

La estructura de comercialización la conforman entidades gremiales nacionales como FEDEARROZ, industriales (molineros de arroz), acopiadores particulares e intermediarios locales. En la ciudad hay unos 20 agentes comerciales o dueños de depósitos, arroceras, empresas cooperativas y otros que comercializan 80% de la producción agrícola y pecuaria de la subregión; el resto, por 20 o 30 agentes intermediarios, propietarios de camiones o de negocios en la plaza de mercado.

De acuerdo con el censo industrial y comercial realizado en 1997 por la firma Asecont Ltda., 83% de los 1.019 locales comerciales se concentra en el centro histórico de la ciudad. Allí se localizan también las sucursales de la Caja Agraria (hoy Banco Agrario) y los bancos Ganadero, de Colombia y de Bogotá. Además, un número superior a 450 casetas se localiza en la Albarrada (calle comercial que bordea el río): restaurantes, graneros, cacharrerías, venta de ropa, carnicerías, fruterías, artesanías²⁹.

Las actividades manufactureras, dispersas en el casco urbano, se realizan en 72 establecimientos: 31 dedicados a la producción alimenticia (panaderías y arroceras); 7 a la producción de hielo, helados, gaseosas; 14 talleres de confección; 4 de bloques de cemento; 2 fábricas de zapatos; 5 mueblerías y 9 de

²⁹ Una tesis de grado abordó el tema económico con profundidad: Moreno, Romy. *Elementos económicos para el Plan de Desarrollo humano sostenible de Magangué*. Tesis de grado. Facultad de Economía. Universidad Nacional. Sede Medellín, 1998.

otros establecimientos (litografías, talleres de soldadura). Existe un total de 618 establecimientos dedicados a una diversa gama de actividades comerciales y de prestación de servicios (véase Cuadro 2).

Cuadro 2**ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y DE SERVICIO. 1997.**

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD
Hoteles, apartahoteles y pensiones	12	Instituciones de Salud	9
Alojamiento en residencias, posadas y similares	14	Lavanderías	2
Restaurantes, fondas, cafeterías, piqueteaderos	149	Talleres de reparaciones	64
Gimnasios	1	Servicio de fotocopias	10
Bares, cafés, cantinas y otros	60	Alquiler de películas	3
Discotecas	5	Empresas transportadoras	21
Billares	27	Servicios de publicidad	10
Parqueaderos	6	Consultoras	4
Prenderías y compraventas	22	Escuelas de conducción	2
Instituciones de educación privada	21	Corporaciones financieras	5
Máquinas y juegos de azar	12	Agentes de seguros	4
Kioscos de cerveza, gaseosas y jugos	98	Peluquerías y salas de belleza	44
Servicios públicos (energía, agua, teléfono, gas)	13		
Subtotal	440		178
Total de establecimientos			618

FUENTE: Asecont Ltda. Censo Industrial y Comercial. Oficina de Planeación Municipal. Magangué, 1997.

3. LA GESTIÓN PÚBLICA Y LAS FINANZAS

El rudimentario manejo territorial, el atraso de sus periferias urbana y rural, la inseguridad y los brotes de violencia reflejan una historia institucional y política débil, escasa presencia gubernamental en toda su jurisdicción, precarios avances en la innovación en las formas tradicionales de gobernar y hacer política, y de paternalismo en muchas de las manifestaciones de la gestión municipal. Son síntomas de falta de gobernabilidad la ausencia de delegación de funciones y la escasa credibilidad que la comunidad tiene en los funcionarios públicos.

Los principios reguladores de la gestión en el conjunto de la administración, como eficacia, eficiencia, efectividad, comunicación, transparencia, moralidad, responsabilidad e imparcialidad están constantemente afectados por presiones circunstanciales de diferente procedencia que llevan a la improvisación constante y a la ejecución inmediata de acciones de dudoso beneficio general. Esta situación impide pensar al municipio en su conjunto e intervenir con visión de mediano y largo plazo en todo su territorio, consolidar la descentralización, la participación ciudadana y la evaluación de la gestión pública, todos estos garantes de un buen gobierno.

La Alcaldía cuenta con nueve secretarías (1997): Privada, del Interior, Administrativa, de Educación, General, de Obras Públicas, de Hacienda, de Salud, de Agricultura; siete oficinas especiales: de Planeación, de la Juventud, Social, de Prensa, de Relaciones Públicas, de Protocolo y la Comisaría de Familia; y cuatro entidades descentralizadas: la Empresa de Desarrollo Urbano de Magangué (Edurma), el Fondo Municipal de Tránsito, la Empresa de Servicios Públicos de Magangué (Servimag), la Oficina de Cultura e Indeportes. El Concejo está compuesto por 16 concejales.

Las dependencias no tienen claridad sobre su misión y no ejercen en forma adecuada las funciones del proceso administrativo: planeación, organización, dirección, administración, coordinación, control y ejecución de acciones concretas orientadas por los objetivos del programa del Alcalde y el Plan de Desarrollo correspondiente al período. El desempeño de los empleados no es el mejor: la ausencia de liderazgo, el ambiente institucional, el retraso en el pago de salarios, las precarias condiciones locativas, entre otras circunstancias, no propician el trabajo eficiente y son el origen de la falta de compromiso y la atención poco amable al público, con algunas notables excepciones.

El organigrama de la Administración es muy cambiante, cada nueva función genera nuevas dependencias. Existen funcionarios con un perfil completamente ajeno a sus cargos, es frecuente el ausentismo en los lugares de trabajo, la ambigüedad en las funciones de las distintas secretarías, la duplicación de esfuerzos y la colisión de competencias. A pesar de que cuenta con un número razonable de funcionarios, el alcalde ocupa buena parte de su jornada en la atención personalizada de las más elementales necesidades del público.

Con respecto a las finanzas del Municipio, en el único período sobre el cual se pudo obtener información (1992-1994), se observa que la participación de cada uno de los ingresos en el total se mantuvo, siendo la mayor la de los ingresos

corrientes³⁰, y de éstos, los más significativos fueron los ingresos no tributarios por transferencias del Gobierno Nacional: 83.2% en 1992, 66.2% en 1993, 60.6% en 1994, que tuvieron como primera fuente la participación en el IVA: 77.9% en 1992, 62.7% en 1993 y 60.6% en 1994. Se evidencia también que en aportes, el municipio registró una participación en el total de ingresos de 3.3% en 1992, 1.4% en 1993, y 3.1% en 1994³¹.

Aquí sólo se pretende resaltar la débil participación de los ingresos tributarios en el recaudo local. Por industria y comercio se recaudó \$47.834.772 en 1992, \$53.429.654 en 1993 y \$74.273.035 en 1994, es decir, 1.8%, 1% y 1.3% del total de ingresos, cifras muy inferiores a las que debió recibir el municipio por este concepto. El impuesto predial, por su parte, reitera la debilidad del recaudo: éste fue en 1992 de \$53.835.000, en 1993 de \$87.975.000, y en 1994 de \$76.683.000, correspondientes, respectivamente, a 2%, 1.7%, 1.4% del total de ingresos.

Los ingresos por impuestos predial e industria y comercio en 1992, 1993 y 1994 tuvieron, en términos absolutos, un desarrollo creciente, pero el análisis de la participación de este rubro en el total de ingresos mostró que en 1992 fue de 5%, en 1993 fue de 3.6% y en 1994 de 3.7%. Esta baja captación de recursos por tributación muestra la magnitud de la evasión en el pago de impuestos; es de anotar que hasta hace muy poco en la mayor parte del comercio de Magangué no se pagaba el impuesto al valor agregado (IVA). El Cuadro 3 presenta la síntesis de esta información.

El reciente análisis hecho sobre el recaudo del predial en 759 de los 1.065 municipios del país y de los costos de funcionamiento de la burocracia, especialmente de concejales, personeros y contralores permitió comprobar que “con este recaudo no se paga ni siquiera una mínima parte de lo que requieren para mantener su burocracia y que en ella se gastan las transferencias de la Nación que deberían servir para inversión social y proyectos de infraestructura”³². Magangué, por ejemplo, percibió \$60.000.000 por impuesto predial en 1998, mientras que el pago a los concejales ascendió a \$599.500.000 y el pago al personero fue de \$187.500.000³³.

La participación de los gastos de funcionamiento en los egresos fue de 36% en 1992, 34.1% en 1993, y de 39.7% en 1994. Los principales egresos fueron:

³⁰ Ingresos Corrientes: son los recursos que recibe el municipio por concepto de las transferencias nacionales, pago de impuestos, contribuciones y otras rentas.

³¹ La información completa sobre las finanzas municipales se encuentra en el POTM de 1998, pág. 152 y ss.

³² “Predial para pagar concejales”, *El Tiempo*, p. 7. 15 de agosto de 1999.

³³ *Noticiero CM&*, Santafe de Bogotá, agosto 18 de 1999.

servicios personales (15.2% en 1992, 11.8% en 1993 y 19.2% en 1994), gastos generales (17.5% en 1992, 19.6% en 1993 y 16.5% en 1994). La variación fue de 123% entre 1992 y 1993, y luego una disminución de -9% en el período 1993-1994; por su parte, las transferencias crecieron 3.3% en 1992, 2.7% en 1993 y 4% en 1994.

El servicio de la deuda tuvo una variación de 88% en el período 1992-1993 y una disminución de 17% en el período 1993-1994, mientras su participación en los egresos totales fue de 13.5% en 1992, 12.7% en 1993 y 9.7% en 1994. Los gastos de inversión representaron 50.6% en 1992, 53.2% en 1993 y 50.6% en 1994, con una variación de 109% en el periodo 1992-1993. A su turno, los gastos de funcionamiento variaron 88.5% entre 1992 y 1993, y 26.4% entre 1993 y 1994. Las inversiones aumentaron 109% y 3.4%, en el mismo periodo. El detalle sobre inversión por sectores ejecutada en Magangué durante los mismos años presenta incoherencias que no permiten hacer análisis confiables, sin embargo, en las reuniones con la comunidad se informó que más del 60% del presupuesto tiene destinación al área urbana.

Cuadro 3

COMPOSICIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS DE MAGANGUÉ. 1992-1994. (EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO	92	93	94	ANÁLISIS VERTICAL				ANÁLISIS HORIZONTAL			
				PARTICIPACIÓN %			PROM.	VARIAC. %		PROM. %	
				92	93	94	%	93 - 92	94 - 93	ARITM.	GEOM
Tasa real de inflación	25,13%	22,60%	22,59%								
I. INGRESOS	2.660.77	5.165.64	5.554.40	100%	100%	100%	100%	94.14	7.53	50.84	44.48
1. Ingresos Corrientes	2.347.82	3.604.46	3.568.93	88.24	69.78	64.25	74.09	53.52	-0.99	26.27	23.29
1.1. Ingresos Tributarios	133.18	185.36	205.31	5.01	3.59	3.70	4.10	39.18	10.76	24.97	24.16
Impuesto Predial	53.835	87.975	76.683	2.02	1.70	1.38	1.70	63.42	-12.84	25.29	19.35
Impuesto de Industria y Comercio	47.834	53.429	74.273	1.80	1.83	1.34	1.39	11.70	39.01	25.35	24.61
1.2. Transferencias	11.246	20.076	26.022	0.42	0.39	0.47	0.43	78.52	29.61	54.07	52.11
1.3. Otros Ingresos Tributarios	20.264	23.884	28.339	0.76	0.46	0.51	0.58	17.87	18.65	18.26	18.26
1.4. Ingresos No Tributarios	2214.643	3419.100	3363.615	83.23	66.19	60.56	69.99	54.39	-1.62	26.38	23.24
Participación en IVA	2072.154	3237.239	3105.649	77.88	62.67	55.91	65.49	56.23	-4.06	26.08	22.47
Aportes	88.742	74.195	170.051	3.34	1.44	3.06	2.61	-----	129.19	0.00	38.43
Tasas por servicios públicos	3.476	6.342	13.619	0.13	0.12	0.25	0.17	82.44	114.74	98.59	97.93
Regalías	-----	539	208	0.00	0.01	0.00	0.00	-----	-----	-----	-----
Rentas Complementarias	38.453	64.198	34.234	1.45	1.24	0.62	1.10	66.95	-46.67	10.14	-2.64
Otros Ingresos No Tributarios	11.816	36.585	39.852	0.44	0.71	0.72	0.62	209.61	8.53	109.27	83.65
Ingresos de Capital	312.946	1561.174	1985.469	11.76	30.22	35.75	25.91	398.86	27.18	213.02	151.88
II. EGRESOS	2541.693	5057.365	5495.124	100	100	100	100	99.	9	54	47
1. Gastos de Funcionamiento.	914.187	1723.167	2178.634	35.96	34.07	39.65	37	88	26	57	54
Servicios Personales	386.696	596.886	1053.553	15.21	11.80	19.17	15	54	77	65	65
Gastos Generales	444.646	991.365	906.412	17.49	19.60	16.49	18	123	-9	57	43
Transferencias	82.844	139.915	218.667	3.26	2.67	3.98	3	63	62	62	62
2. Servicio de la deuda	342.000	643.990	533.866	13.46	12.73	9.72	12	88	-17	36	25
3. Inversión	1285.506	2690.206	2782.624	50.59	53.19	50.64	51	109	3	56	47
SUPERÁVIT	119.077	108.276	59.276								
AHORRO CORRIENTE	1433.637	1881.299	1390.300								

FUENTE: Elaborado con información de la Secretaría de Hacienda, suministrada por la Oficina de Planeación Municipal de Magangué, 1996.

En cuanto a las relaciones Administración-Comunidad, la evaluación que hacen los diferentes actores sociales permite percibir una visión inmediatista y poco interés del Concejo en el futuro del municipio, conflictos de competencia frecuentes con la Alcaldía en la adjudicación de contratos y difíciles relaciones con las Juntas Administradoras Locales (JAL). Existe también la queja de un excesivo paternalismo en las relaciones con la comunidad, discontinuidad en los programas y proyectos institucionales, y falta la presencia efectiva del Estado en el territorio municipal. Las relaciones con los corregidores son esporádicas, su gestión es irrelevante y no tienen funciones definidas; su elección se hace con base en la corriente política del concejal con mayor votación en el corregimiento. Por su parte, las Juntas de Acción Comunal han perdido peso.

La práctica clientelista deforma las relaciones institucionales con la comunidad mediante mecanismos inapropiados como mejoras de las condiciones físicas de viviendas, incluso en zonas de riesgo, entrega de materiales, asignación indebida de contratos, entre otras irregularidades. Los votos constituyen el interés único de muchos políticos que aspiran a una posición; la negociación de un proyecto involucra muchas manos, los contratos están supeditados a la voluntad de los concejales y el contratista favorecido no siempre es el más competente para realizar la obra. Burocracia y clientelismo enmarcan la relación Comunidad-Administración local, situación plenamente reconocida por la población que agudiza la incredulidad en la administración hasta el punto de llevarla a asumir una actitud pasiva frente a estos comportamientos.

IV. ORGANIZACIÓN SOCIOESPACIAL DE LA CIUDAD

En sus inicios, Magangué tuvo una estructura urbana orgánica conformada por un espacio central (*isla de Baracoa*), rodeado por caños y ciénagas, limitado al oriente por la Albarrada como elemento ordenador del primer poblado, y una red caminera configurada por la vía que, desde ese entonces, se llamó *la carretera* (la actual calle 16, perpendicular al río) y los empalmes en forma de Y hacia los corregimientos. A partir de los años cincuenta, adopta una forma urbana alargada, normal al río y atípica para una ciudad ribereña. A lo largo de esta columna vertebral fueron surgiendo asentamientos que crecen aceleradamente hasta formar una mancha urbana fragmentada en barrios dispersos separados por espacios vacantes.

La malla urbana inicial se extendió, hacia 1920, al otro lado del caño del mismo nombre a tierras más altas, en el caserío de *Maganguelito*. Alrededor del Cementerio Central surgió el barrio Córdoba, las dos zonas se unieron por los puentes Goenaga y Gómez Recuero. Más tarde, aparecen los barrios de la Candelaria (al noroccidente de la Albarrada), San José (alrededor del Hospital San Juan de Dios, en las afueras), Santa Rita (en torno al estadio Diego Carvajal) y Versalles (en proximidades de la Loma Terrón de Azúcar).

La expansión urbana continúa hoy: de los 57 barrios actuales, 33 se iniciaron como invasiones: podría afirmarse que la evolución de la ciudad se correlaciona con la historia de la invasión de los cuerpos de agua, la espontaneidad y la informalidad de la construcción. El trazado de los barrios fue hecho por los grupos líderes de cada sitio y la adecuación de los terrenos se hizo por *aterramiento* individual de los lotes y las viviendas fueron levantadas por autoconstrucción (véase Plano 7).

1. EQUIPAMIENTO URBANO

La cabecera tiene una extensión de 2.762 has. aproximadamente (los 42 poblados rurales que suman otras 1.973 has., son considerados como áreas urbanas en la Ley 387 de 1997). Su crecimiento ha sido muy acelerado en los últimos años, como se deduce de la información suministrada en los informes correspondientes del DANE para los años 1951 (17.114 habitantes), 1964 (27.354 habitantes), 1973 (6.906 habitantes), 1985 (52.164 habitantes), 1993 (65.000 habitantes). La proyección de población a julio de 1997 fue de 85.464 habitantes.

En 1997, Magangué ocupa el puesto 34 entre los 55 municipios del país con población superior a 100 mil habitantes. Su tasa de crecimiento anual en la cabecera en el período 1993-1997 fue de 6.14% (la más alta de todo el país)³⁴, mientras el promedio nacional en las cabeceras fue de 2.62% (véase Cuadro 4). Su población, como ya se expuso, tiene un alto índice de NBI o en situación creciente de miseria agravado con la llegada, entre 1998 y 1999, de cerca de seis mil desplazados.

Cuadro 4

³⁴ CENAC. Viceministerio de Vivienda, Desarrollo Urbano y Agua Potable. *Desarrollo urbano en cifras*. N°. 2, págs. 12 y 13. Abril de 1997.

MAGANGUÉ: POBLACIÓN CENSADA EN 1993* Y PROYECCIONES 1995 –1997

MUNICIPIO	1993	1995	1997	1993-1997. **
TOTAL	124.489	129.132	135.141	2.24
CABECERA	68.230	76.470	85.464	6,14
RESTO	56.259	52.662	49.677	-3.39
PAÍS				
TOTAL	37.664.711	38.814.162	40.214.723	1,79
CABECERAS	25.849.387	27.039.277	28.456.661	2,62
RESTO	11.815.324	11.774.885	11.758.062	-0,13

*Con ajuste de cobertura

** Tasa exponencial

FUENTE: CENAC. Viceministerio de Vivienda, Desarrollo Urbano y Agua Potable. *Desarrollo urbano en cifras* . No. 2, abril de 1997.

La ciudad cuenta con tres sistemas de comunicación externa: aéreo, terrestre y fluvial. La empresa Avianca operaba desde 1950 en su aeropuerto *Baracoa*, el cual pasó a ser administrado por la estatal Aerocivil en 1968; adecuada posteriormente su pista de aterrizaje para aviones tipo DC4, fue incorporada a la Zona de Barranquilla en 3ª categoría. En 1969 fueron suspendidos los vuelos comerciales de pasajeros y carga; actualmente el aeropuerto está subutilizado con operaciones de fumigación y, muy recientemente, con tres vuelos semanales a Cartagena y Barranquilla. La carretera Magangué-Puerta de Hierro comunica al municipio y la subregión con la Troncal Occidental y por ésta con el resto de la Costa y la zona andina; el río Magdalena lo vincula con todas las comunidades ribereñas de Bolívar, Magdalena, Sucre y Cesar.

El transporte fluvial es una fuente importante de la economía magangueña: moviliza pasajeros de toda la zona, la producción agropecuaria y el pescado desde diferentes sitios en canoas con o sin motor, chalupas, lanchas grandes, medianas, pequeñas y en remolcadores. Las ventajas comparativas de este puerto estriban en la posibilidad de utilizar estos vehículos de diversos tipos, los numerosos itinerarios a través del río, la capacidad potencial de carga y el intercambio intermodal fluvial-terrestre-aéreo. El transporte de pasajeros por kilómetro es varias veces más costoso que el terrestre.

Los sitios de embarque y desembarque de pasajeros y carga están dispersos en la Albarrada; el servicio es prestado por pequeñas empresas con embarcaciones de 10 a 20 personas y las rutas dependen de la demanda (en ocasiones los pasajeros en espera deben desembarcar si se presenta un contrato de viaje expreso); de 6 a 9 a.m. llegan cerca de 1.500 pasajeros y de 3 a 5 p.m. sale un número similar. De

esta población, aproximadamente 30% continúa por vía terrestre a otros destinos. La conexión con la terminal terrestre de pasajeros es incómoda para el transbordo³⁵.

El flujo de vehículos en la calle 16 (vía de entrada a la ciudad) es de entre 2.000 y 3.000/día, de los cuales entre 60% y 80% son colectivos y particulares; entre 15% y 30% son buses, y el resto camiones. Los vehículos livianos aumentan progresivamente desde la entrada hasta el centro, donde el volumen supera la capacidad vial que ofrece y la demanda de viajes es superior a las especificaciones de la calle de las Flores y la Albarrada que se saturan fácilmente. El servicio de transporte público urbano lo cubren siete líneas de buses con escasos recorridos en los barrios y excesiva concentración de rutas en la calle 16 que registra congestión, accidentes, contaminación acústica y ambiental por el mal estado del parque automotor, la deficiente planeación del sistema y la indisciplina de conductores y peatones. El servicio interurbano lo prestan buses de empresas intermunicipales, camperos que viajan hacia y desde los corregimientos de la subregión y taxis que van de Magangué a otras ciudades. El problema más grave es la carencia de una terminal multimodal que concentre y organice el transporte de pasajeros. Al respecto existe una propuesta arquitectónica y urbanística³⁶.

Especial preocupación causa el muro de la Albarrada que protege la ciudad contra la erosión fluvial y las inundaciones: presenta agrietamientos y separaciones en diferentes tramos y, en algunos casos, se han improvisado desagües desde la vía. Su reparación y mantenimiento son urgentes. El deterioro de las calles es una constante en toda la ciudad por falta de desagües; en aquellas sin pavimentar se emplean, incorrectamente, sacos con basura para rellenar las cárcavas, propiciando con ello surcos contaminados más profundos.

La cobertura del alcantarillado de la ciudad sólo cubre el terreno más alto aledaño a la calle 16 y las aguas negras van al río; la evacuación de las aguas lluvias y las servidas de los asentamientos de invasión corren sin control hacia las ciénagas interiores, lo cual, sumado a la interrupción del flujo del agua entre ciénagas y río, las deteriora gravemente; además, se producen surcos de 80 cm. o más de profundidad y erosión laminar, con la consecuente pérdida de suelo. La ausencia de cunetas en las vías produce encharques superficiales que deterioran el pavimento.

³⁵ Escobar, Luis Javier y Suárez, Olga Lucía. *Planificación estratégica del transporte multimodal de Magangué*. Tesis de grado. Ingeniería Civil, Facultad de Minas. Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. Diciembre de 1997.

³⁶ Trujillo, Pablo. *La Terminal fluvial y terrestre de pasajeros de Magangué*. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad Nacional, Sede Medellín. 1998.

Es paradójico, por decir lo menos, que en una ciudad rodeada de agua por tres de sus cuatro costados, el servicio de acueducto tenga horarios restringidos y un tratamiento deficiente. La red de gas opera muy bien, pero faltan medios de provisión del mismo a los poblados donde el uso excesivo de leña reduce, aún más, la cobertura vegetal. El servicio de energía eléctrica es adecuado pero costoso, se observa despilfarro en iluminación pública diurna, por falta de mantenimiento. El uso generalizado de aparatos de aire acondicionado podría reducirse si se tuvieran en cuenta tratamientos bioclimáticos apropiados sobre los que la arquitectura autóctona tiene mucho que enseñar.

El servicio telefónico cubre 22.5% de la demanda: el total de usuarios potenciales es de 12.476 y sólo hay 2.087 líneas instaladas; la capacidad disponible es de 5 mil líneas pero aún siendo utilizadas se mantendría un déficit de 60%. En el área rural, 50% de los corregimientos cuenta con un centro telefónico de la estatal Telecom, en los otros sólo hay uno o dos teléfonos públicos. La empresa telefónica impulsa la ampliación de la cobertura en toda su capacidad.

Cuadro 5**MAGANGUÉ: ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS. 1997**

AREA URBANA				
SECTOR	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	TOTAL
PÚBLICO	3	32	4	39
PRIVADO	2	9	9	20
TOTAL	5	41	13	59
AREA RURAL				
PÚBLICO	0	48	11	59
PRIVADO	0	1	1	2
TOTAL	0	49	12	61

FUENTE: Secretaría de Educación, Magangué, 8 de enero de 1997.

Hay 170 mil alumnos en la cabecera, 272 profesores municipales y 439 departamentales. La educación formal universitaria es prestada por el centro estatal CREAD, Seccional de la Universidad de Cartagena, que ofrece programas de pregrado en Administración de Servicios de Salud e Ingeniería de Alimentos y un Posgrado en Planeación Urbana y Regional (1997-1998). En educación no formal ofrecen sus servicios el Centro Educativo Superior del Río (Edusur), el Instituto Compunotas y el Centro de Educación Mecanográfica.

Las condiciones locativas de los establecimientos públicos de secundaria son buenas pero en las escuelas públicas el mal estado de las construcciones, el descuidado ambiente de trabajo, la precaria disposición de las aulas, la carencia de mobiliario y de condiciones adecuadas de iluminación y ventilación, de servicios sanitarios y de áreas de recreación degradan el sentido formativo inherente a las instalaciones educativas lo que disminuye la autoestima de los niños y le ofrecen una imagen deplorable del Estado.

La Secretaría de Salud coordina y regula los servicios de prevención, tratamiento de la enfermedad, rehabilitación, control de factores de riesgo: biológicos, ambientales y de comportamiento. Presta servicios de prevención en los barrios, en sitios de trabajo, centros educativos, hogares de bienestar, cárcel y Centro de atención al anciano³⁷. El servicio hospitalario se presta en el Hospital San Juan de Dios y en los centros de salud de La Paz y San Pablo.

La Secretaría de Desarrollo Comunitario realiza actividades de promoción, capacitación y asesoría a juntas de acción comunal, juntas administradoras locales, veeduría ciudadana, asociación de derechos humanos y organizaciones cívicas. Trabaja en programas de generación de empleo con el Sena, la Cámara de Comercio, Manos Unidas y CORPOFEN, adicionalmente, se han creado 100 microempresas. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) cuenta con 443 centros de atención infantil (véase Cuadro 6)

La ciudad tiene los siguientes escenarios deportivos: el estadio Diego de Carvajal, las canchas de fútbol de los barrios San José, San Martín, La Florida, Barrio Sur, Olaya, Primero de Mayo, Parque de las Américas, La Paz, San Pablo, Ondas del Río, Cristo Prado, San Mateo ICT, San Mateo BCH, Camilo Torres, CEDI, Parrish, la Candelaria, Las Delicias, José Antonio Galán, Manuel Atencia Ordóñez, Punta de Piedra y Yatí. Igualmente, hay cuatro gimnasios: Indeportes, Universal, Cuerpo en forma y Casa de Tabla.

Cuadro 6

MAGANGUÉ: HOGARES DE BIENESTAR INFANTIL. 1997.

ASOCIACIÓN	MODALIDAD 2-7 AÑOS	FAMI	ASOCIACIÓN	MODALIDAD 2-7 AÑOS	FAMI
------------	-----------------------	------	------------	-----------------------	------

³⁷ Alcaldía Municipal. Decreto 401 del 27 de diciembre de 1996.

San Vicente	7	2	La Cumbiambera	12	2
La Paz	10	3	Montecatini	12	5
Versalles	11	3	Los Cerezos	5	2
Alfonso López	11	2	Cortiboston	5	1
El Recreo	6	2	San Nicolás	10	1
Girardoth	8	2	Los Cóndores	9	2
Maracaná	8	3	San José	13	4
Costa Azul	9	2	Brisas del Río	12	7
Sí se Puede	9	3	Las Campanitas	9	4
Miraflores	9	2	Las Trinitarias	9	4
Cristo Prado	11	4	San Pablo	11	2
La Alegría	11	1	La Atarraya	7	2
El Sur	9	2	La Deportiva	7	5
La Ribereña	9	3	Primero demayo	3	2
Los Barrancos	12	4			
Subtotales	136	38		124	43
Totales área urbana				260	81
Totales área rural				76	26
Total Municipio				336	107

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Comunitario. 3 de enero de 1997.

Es importante mencionar también las siguientes instalaciones: cancha de patinaje en la calle 16, la cancha municipal de softbol, cancha de microfútbol en la Universidad de Cartagena, de Voleibol en el Liceo Joaquín F. Vélez y el equipamiento deportivo con que cuentan los clubes del Comercio (baloncesto, microfútbol, voleibol y natación), Campestre (baloncesto, fútbol, voleibol y natación), el Club de Leones (microfútbol, baloncesto, voleibol), el centro recreacional de la colonia santuariana (natación y fútbol) y las escuelas de fútbol, voleibol y de sóftbol.

Existen dos convenios en educación física, recreación y deportes: uno con la Universidad Ciego de Avila de Cuba (con tres instructores cubanos) y otro con INCOLPE de Barranquilla (con dos profesores). El secretario general de la estatal Coldeportes ofreció en Magangué, en mayo de 1996, recursos para la construcción de una Villa Olímpica; igualmente, en el marco del POTM se realizó una tesis de grado dirigida por profesores de la Universidad Nacional especialistas en el tema sobre la infraestructura urbana de recreación, el proyecto de un polideportivo articulado a la misma y sobre la adecuación del estadio³⁸.

2. ESTRUCTURA E IMAGEN URBANAS

La estructura urbana actual mantiene su conformación orgánica dominada por el corredor de la Albarrada, bordeando el río, con una longitud de 3.5 km., entre los

³⁸ Espitia, Julio y Herrera, Andrés. *Estructura de la red deportiva y de recreación de Magangué*. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, 1998.

jarillones norte y sur, y por la calle 16 perpendicular al Río, que desde su llegada al barrio Cristo Prado hasta el centro de la ciudad cubre una distancia de 5.5 km., con trazado reticular a lado y lado y prolongando la carretera Puerta de Hierro-Magangué (dirección oeste-este). Por su parte, la Albarrada (dirección norte-sur) se extiende en una longitud cercana a 10 km., entre Yatí y Madrid.

El esquema se complementa con todos los accesos perpendiculares de los barrios circundantes a la calle 16 y, paralelas a ésta, las calles discontinuas 16A y 20A, que carecen de condiciones físicas para el rodamiento y empalman en el centro con la red funcional interna que configuran las calles de la Logia, la Esperanza y la Albarrada. Algunos empalmes en forma de Ye entre la calle 16 y los antiguos caminos a los corregimientos dan variedad al conjunto de la ciudad (véase Plano 8).

En la Albarrada, las edificaciones son de tres o cuatro pisos, el primero se dedica al comercio, los otros a vivienda. Los edificios tienen fachadas en los dos costados opuestos, permitiendo al peatón acceder a los locales comerciales para atravesar de una calle a otra, pasando por los almacenes, bajo techo, particularidad atractiva que, en cierta forma, prolonga el espacio público a través de las edificaciones.

El trazado general del centro muestra un legado patrimonial que se identifica con el lugar, valora su pasado y espera un mejor futuro: la catedral impone su presencia, lo mismo que los edificios, los locales comerciales y las residencias de personajes reconocidos en la vida de la ciudad, cuya lenta transformación ha modificado paulatinamente el paisaje urbano y su arquitectura, y lo ha enriquecido con acentos propios. Sin embargo, esta trama particular, las edificaciones de uno o varios pisos que sobreviven como elementos de un conjunto patrimonial interesante se han venido arruinando con el paso del tiempo o han sido invadidos por letreros de propaganda, parasoles improvisados que cubren las superficies paramentales o avisos comerciales perpendiculares a las fachadas o superpuestos sobre elementos arquitectónicos y decorativos de valor estético y climático. Esta vulgarización comercial se acompaña de una utilización de colores y de altoparlantes completamente extraños a los usos y costumbres nativos, a la cultura y a las condiciones ambientales y producen contaminación visual y por ruido.

Las sombreadas áreas de circulación, las plazas y espacios públicos existentes gracias a la correcta distribución de los edificios en el centro, moderan el clima; igual, la orientación de los vientos y el manejo del asoleamiento benefician la movilidad peatonal diaria. Sin embargo, la intrincada red de cables y postes de

energía y teléfonos, la colocación de los aparatos de aire acondicionado hacia las fachadas y las aceras, las ventas callejeras, los pasacalles permanentes, los contadores de gas, el parqueo de motos y carretillas en cualquier sitio, estropean la imagen visual y complican el movimiento peatonal en el centro. Es lamentable encontrar en la ciudad tantas edificaciones vacías y tanta obra inconclusa como, entre otros, el Cespa (Centro de pesca artesanal), el matadero regional, el centro de acopio y comercialización de granos, el muelle³⁹, los edificios abandonados de las arroceras, las instalaciones del Instituto de Mercadeo Agropecuario (Idema⁴⁰) y los lotes urbanos vacantes⁴¹, todos convertidos en basureros.

En la evolución de la cabecera urbana se pueden destacar cinco épocas, comprendidas entre 1850 y 1997, que dan cuenta de su desarrollo socioespacial: en la primera (1850), el poblado se sitúa en la isla de Baracoa, separada de tierra firme y de la ranchería dispersa de Maganguelito, por el caño del mismo nombre; en la segunda (1930), en pleno auge de la navegación, la mancha urbana dividió la Ciénaga Grande en dos (Ciénaga Grande al sur, Las Pavas al norte); en la tercera (1960), el tejido urbano sigue la carretera; en la cuarta (1976), se extiende hacia los jarillones norte y sur, y la quinta (1995), la ciudad actual. Es evidente la urgencia de controlar las actuales formas de crecimiento y de iniciar el ordenamiento urbano con base en una cuidadosa y coherente localización de las obras previstas para los próximos nueve años⁴² (véase Plano 9).

3. PAISAJE URBANO Y PRÁCTICA ESPACIAL

El paisaje urbano se identifica con un plano horizontal, interrumpido sólo por la verticalidad de la catedral, referente principal del conjunto; se destacan los dos

³⁹ La primera etapa del muelle fluvial o de carga se construyó en 1990, la segunda requería en 1992 una inversión adicional de 190 millones de pesos por parte del Ministerio de Transporte, siendo hoy otra de la larga lista de obras inconclusas del municipio. Esta subutilizado y la forma como se realizan las tareas de cargue, descargue y otras crea un enorme desorden urbano: compra y venta de pescado, de madera, materiales de construcción, víveres y abarrotes, la actividad de las arroceras, entre otros establecimientos, deteriora la imagen urbana.

⁴⁰ Las instalaciones del Idema tienen condiciones que podrían favorecer el montaje de talleres para una Escuela de Artes y Oficios de Magangué. Parece existir, además, un conjunto de herramientas y maquinaria sin utilizar en el Instituto Técnico Diocesano que podrían, mediante acuerdos con Artesanías de Colombia, la Fundación Santodomingo y el municipio, ponerse en operación en el corto plazo.

⁴¹ Podrían ser aprovechados para mejorar las destrezas de los campesinos agricultores, de las mujeres y los jóvenes en viveros especiales para producir material de reforestación o para huertas que ayuden a la complementación alimentaria.

⁴² "Cada nueva construcción en Magangué genera un polo de concentración hacia ese sitio". Profesor Félix Viloria. Director de colegio y líder cívico, 1977. Expresión utilizada durante el trabajo de campo que quiere revelar la responsabilidad técnica con la que se debe decidir la localización de cada obra, para promover un crecimiento urbano ordenado y eficiente.

ejes de la Albarrada y la calle 16, unidos por el Parque de las Américas. Estos ejes estructuran recorridos que evocan la historia de la ciudad con la sucesión de signos y espacios simbólicos, vestigios de la huella de las generaciones magangualeñas en un lugar privilegiado por la naturaleza.

La Albarrada, o calle del Comercio, demarca el límite del área urbana al borde del río, en un trayecto de 3.5 km., entre los jarillones norte y sur. Es la fachada principal de la ciudad cuya importancia radica en su localización sobre la gran arteria fluvial nacional. Lamentablemente, la presencia del río es casi desapercibida para sus habitantes porque el muro de protección y más de 350 casetas de comercio informal instaladas en casi todo el trayecto sirven de mampara para ocultarlo.

Esta vía, elemento de protección de la ciudad contra las inundaciones, es la única que articula el río con las ciénagas del norte y el sur. Se recuerda con nostalgia este espacio público, origen de la ciudad, escenario de una frenética actividad en la época de la navegación a vapor y del acuatizaje de hidroaviones, en fin, lugar de encuentro y de intercambio social en el que se conjugaron armónicamente los usos residenciales y comerciales ofreciendo a los visitantes la imagen de un verdadero ritmo urbano lleno de vitalidad y colorido⁴³.

La Albarrada de hoy está saturada de usos que son incompatibles con una práctica armoniosa del espacio: invasión de la orilla del río y de las aceras por una exagerada proliferación de comercio informal, circulación incontrolada de camiones, buses, bicicletas, motos, carretas tiradas por caballos, peatones. Han desaparecido sus antiguos corredores y arcadas cuyas áreas fueron anexadas a los locales y depósitos comerciales; la fachada principal hacia el río presenta signos de degradación que le han hecho perder, casi por completo, su valiosa contribución a la identidad y a la memoria colectiva local.

Los playones, que podrían cumplir un papel en la apropiación de las excelentes condiciones naturales y paisajísticas que ofrece este particular entorno de la ciudad para el turismo y la recreación de la comunidad magangualeña, están invadidos por las más diversas actividades: bodegas de madera, de llantas, de botellas, depósitos de basura, de cascarilla de arroz, venta de materiales de construcción, talleres de reparación, casuchas, atracaderos de embarcaciones, y ventas de toda clase de artículos.

⁴³ González, Gloria. *De cara al río*. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad Nacional, Sede Medellín. 1998.

El sector más dinámico de la Albarrada es homogéneo en sus paramentos y alberga los edificios patrimoniales más representativos, desde la Plaza de Santander, al sur hasta su cruce con la calle 16: en él se encuentran las plazas de Girardot, de Santander, de Bolívar, la Catedral, la zona de actividad fluvial y la Capitanía del Puerto, a continuación de la cual se extiende, sobre la vía a Yatí, la actual zona industrial donde se localizan el muelle de carga, bodegas, fábricas de hielo, queseras y el matadero.

El río, la Albarrada y su entorno urbano más próximo conforman también la estructura urbana mejor consolidada de la ciudad: una intrincada red de paramentos de vivienda y comercio delimitan calles estrechas en una conformación laberíntica que evidencia no sólo un tratamiento orgánico sino también un manejo deliberado de las jerarquías urbanas en respuesta a las exigencias de una ciudad que se sabe dotada de aptitudes naturales sobresalientes para garantizar condiciones habitables y asumir su condición de ciudad portuaria (véase Plano 10).

Las calles, unas veces cóncavas, otras convexas, sorprenden al paso con esquinas inesperadas que atraen curiosidad hacia nuevos recorridos que, a su vez, conducen fluidamente a otras calles, al río, a un pequeño remanso arborizado o a la orilla de una de las ciénagas. Las manzanas, irregulares, están construidas por todos sus costados, en sus patios interiores sobresale vegetación en contraste con la profusión de antenas de televisión, redes, uso de las culatas de las edificaciones en propaganda comercial o manchadas por la humedad, ventas callejeras y carretillas de rebusque que compiten por el estrecho espacio de las aceras.

Esta zona es muy vulnerable al tratamiento irresponsable del espacio urbanístico y arquitectónico: continuas adaptaciones internas y externas de las edificaciones, colores ajenos a los tradicionales, publicidad mural exacerbada, ruido de megáfonos y vehículos y el taponamiento de la visual sobre el río, producen en el peatón la sensación de encerramiento dentro del caos. Se ignora el Río, ya no asombra al habitante del lugar, ha sido convertido en un vecino marginal al que se le da la espalda para orientar el interés hacia la calle 16.

En la Albarrada se identifican seis tramos que se caracterizan por la particularidad de sus actividades:

- 1) El bazar de la Candelaria, entre la Plaza de Santander y la calle 11, es un mercado callejero que cubre parte de la calzada y se especializa en el comercio de ropa,

- 2) El tramo hotelero y turístico, entre la calle 11 y la transversal 3ª, es un sector de prestigio por la presencia de la Alcaldía y los hoteles más antiguos de la ciudad, desde cuyos niveles superiores se puede observar el río por el costado oriental y la calle de las Flores por el occidental,
- 3) La zona residencial entre la transversal 3ª y la calle 14ª es un tramo que mezcla vivienda con locales comerciales,
- 4) La Catedral, cuyo espacio frontal abierto configura el centro del barrio tradicional y permite apreciar el río en todo su esplendor,
- 5) La zona de servicios, entre el atrio de la Catedral y la calle 16, cuenta con el dinamismo de Puerto Yuca (ferreterías, depósitos de materiales, ventas callejeras) y la influencia de las oficinas de transporte,
- 6) La zona industrial: la fábrica de hielo, bodegas de la Coca Cola, el matadero, el muelle, entre otros usos.

Por sus calidades ambientales, arquitectónicas y paisajísticas este sector tiene vocación mixta: comercio, vivienda, cultura, servicios y recreación; sin embargo, es pertinente aplicar una reglamentación precisa que desplace del centro ciertas actividades que son contradictorias con estos usos, por ejemplo, talleres de mantenimiento automotor, bodegas de materiales de construcción, casas de tolerancia y otros. La Albarrada crea también la configuración de la trama urbana de los barrios: Centro, Córdoba, Nueva Venecia, San José, Pueblo Nuevo, parte de Baracoa, Sur y Olaya, los cuales muestran cierta armonía, producto del sentido común de sus pobladores (véase Plano 11).

Después de 1950, para pavimentar las vías, fue removida la vegetación nativa existente: desaparecieron, por ejemplo, las palmeras de la carrera 3ª (Calle Domingo Guardiola); el trazado central conserva la malla urbana tradicional, pero la arquitectura se transforma con nuevos materiales; desaparecen elementos decorativos tradicionales como los aleros, los pórticos y algunas viviendas fueron convertidas en bodegas. El estado actual de las vías es bueno, aunque manifiesta fugas de agua en algunos sectores y carecen de amoblamiento urbano.

La calle 16, que recorre la zona más alta, es el único acceso terrestre a la ciudad; desde los barrios Prado y la Balastrea hasta el río (5.5 km.), este eje lineal ofrece una imagen urbana particular de espacio construido y lotes vacíos, mezcla de usos y secuencia de zonas residenciales, recreativas e institucionales: clubes, restaurantes, gallera, instalaciones deportivas, discotecas, centros religiosos, arroceras, biblioteca, teatro, heladerías, Casa de la Cultura, el parque de las Américas y Telecom. Se combinan la arquitectura urbana tradicional y la tecnología ancestral en madera con cubiertas en paja y lámina con viviendas coloniales y edificaciones de estilos republicano, moderno y contemporáneo.

Conviven dos expresiones arquitectónicas y decorativas: la del magangueleño raizal que establece intercambios amables con la calle y el barrio y la impuesta por modelos ajenos que bajo criterios espaciales exógenos realizan cambios que inciden en los comportamientos sociales: cierran fachadas entre muros o rejas y aíslan las calles del control social, utilizan materiales y colores extraños a la región.

Tres tramos se identifican en su recorrido: el primero, desde el acceso a la ciudad hasta el estadio Diego de Carvajal; el segundo, entre éste y el hospital San Juan de Dios, y el tercero, entre el Hospital y la Albarrada. En el primero, medianamente ondulado, se ven barrios dispersos, limitado equipamiento, trama urbana reticular y trazado discontinuo de calles. El conjunto, similar a los poblados rurales del entorno, muestra una especie de ruralización de la ciudad en la que es frecuente la vivienda popular pequeña, importada de climas más moderados.

En este tramo la vegetación, a veces con especies inadecuadas de rápido crecimiento, satisface la constante necesidad de sombra pero sus raíces afectan las edificaciones. En el barrio Cristo Prado las viviendas ocupan el espacio central del lote y tienen vegetación al borde de la vía, lo cual produce la sensación de una sección vial más amplia y sombreada. En los predios vecinos de los antiguos caminos los árboles son más apropiados al clima, lo que indica que su adaptación y consolidación necesitan un mayor tiempo para su desarrollo. En las viviendas se observa la evolución constructiva: inicialmente ocupan sólo una parte del terreno y utilizan materiales temporales: bahareque⁴⁴, madera y techo en paja; la vegetación vial demarca recorridos peatonales, superpone senderos curvos y sombreados en un entorno apacible y poco denso, alternativa paisajística autóctona que podría ser aprovechada para consolidar la imagen urbana propia. Más tarde se subdivide el lote, se construye en ladrillo o bloques, se hace la adecuación de vías con bordillos y se talan los árboles.

Las comunidades se abastecen de agua mediante la extracción subterránea y construyen pozos sépticos, casi siempre insuficientes, para el vertimiento de excretas que finalmente contaminan el espacio público y las aguas subterráneas. Esta situación revela la incapacidad del municipio para ampliar la cobertura del acueducto y el alcantarillado hacia los barrios situados al occidente de la ciudad. No obstante, los habitantes de estos barrios manifiestan en su actitud tener el mayor sentido de apropiación y utilización de su espacio vital: no existe el concepto del andén como tal, pero las terrazas de las viviendas se extienden hacia

⁴⁴ Palma de lata, *Bactris minor*, de la familia *Palmaceae*, material muy apreciado para la construcción por sus excelentes calidades bioclimáticas, casi extinguida debido la explotación irracional del suelo.

el espacio público⁴⁵ que es compartido por peatones y vehículos y se disfruta naturalmente del mismo, lo que constituye una experiencia ejemplar para promover soluciones creativas de sana convivencia sin incrementar notoriamente la densidad de la construcción ni el volumen del tráfico (véase Plano 12).

En el segundo tramo, desde el estadio Diego de Carvajal hasta el Hospital, se percibe una estructura barrial consolidada, dotada de servicios públicos y equipamiento urbano con actividad comercial: bares, heladerías, salsamentarias, billares y farmacias, algunas veces mezclados con vivienda en los primeros o en los segundos pisos. La relación de las edificaciones con la calle es muy fluida debido a la prolongación del espacio público a través del andén, dotado de parasoles publicitarios multicolores.

El trazado es reticular, las manzanas están construidas en sus cuatro costados con mayor densidad y altura hacia la calle 16, y en algunos casos, se presentan discontinuidades debido a los espacios sin construir. En las calles adyacentes las viviendas están sobre el paramento, ocasionalmente lo cubren del todo y son de un solo piso. Dentro de las manzanas hay solares sombreados con árboles frutales que moderan el microclima interno de las viviendas. La frecuentación vehicular es escasa por las dificultades de transitar tanto en invierno como en verano; la circulación peatonal es poca, sólo se aprecian niños en las vías en juegos o en labores domésticas. Los sitios de mayor concurrencia son las tiendas, si tienen billares o permiten el juego de cartas; en las horas de la tarde hay tertulias entre vecinos bajo los árboles.

El tercer tramo de la calle 16, desde el Hospital San Juan de Dios hasta la Albarrada, corresponde a espacios urbanos ya consolidados de paramentalidad continua: edificaciones que datan del periodo 1930-1950 se mezclan con el estilo autóctono y la arquitectura caribeña que evidencian la reconocida importancia regional que tuvo la ciudad. En algunos sectores predomina la construcción en madera con grandes cubiertas inclinadas, amplios aleros, diversidad de calados y ventanería en hierro forjado. Hacia las periferias norte y sur, próximas a las ciénagas, disminuye la calidad de la vivienda. Los trazados ortogonales de los barrios a lado y lado de la calle 16 resultan de su conexión perpendicular con ésta y la existencia de la red caminera antigua en forma de Ye que sigue la dirección de las pequeñas pendientes y varía con las ondulaciones del terreno. En éstas áreas se observan surcos, escorrentía y socavamiento del suelo por la falta de

⁴⁵ En esta modalidad de construcción de la vivienda, se eleva el terreno donde ésta se va a edificar a una altura de aproximadamente 1 metro. Se construyen cuatro muros perimetrales en mampostería, se hace un lleno y luego se realiza el vaciado de una losa que servirá de piso de la vivienda.

alcantarillado, de drenajes y la presencia de aguas infiltradas de las ciénagas y el Río.

Los jarillones norte y sur son dos recorridos de potencial turístico y paisajístico porque circundan las ciénagas (las Pavas y Ciénaga Grande). Construidos como elementos de defensa contra la inundación, paulatinamente se han transformado en corredores de circulación vehicular y paseo peatonal. Estas nuevas funciones exigen un tratamiento de urgencia que aumente su altura para prevenir los riesgos de inundación rápida y mediante un manejo técnico, construir los drenajes y hacer el refuerzo estructural.

Esta zona de la ciudad, asombra por su belleza natural pero igualmente impresiona por el abandono de sus alrededores y el desamparo de sus habitantes.

En el jarillón norte está la ciénaga de Rabón y, entre ésta y el río, por debajo de sus niveles, está el barrio Belisario. El jarillón sur circunda la ciénaga de Versailles y los barrios Buenos Aires, Costa Azul, Primero de Mayo, Dos de Noviembre, El Recreo, Isla de Cuba, Maracaná, Versailles, Alfonso López, Nueva Venecia y *Sí se puede*, en inminente peligro por desbordamiento de la Ciénaga Grande.

Estos terrenos, siempre cercanos a los planos de agua, por falta de títulos de propiedad y por ser inundables, han resultado de fácil invasión y negociación por parte de especuladores piratas: sus vías se rellenan con cascarilla de arroz, son intransitables por vehículos, carecen de drenajes, presentan surcos y erosión. Las calzadas varían entre 4.30 metros y 6 metros. Entre paramentos; los barrios se inician con la definición de calles, separación de lotes y despeje de vías; la vivienda se sitúa donde la vegetación lo permite; se siembran arbustos en el acceso, se encierra el lote con cactus o cercas vivas. La vivienda tiene un espacio cubierto para dormir y las pertenencias de la familia y otro descubierto de integración a la comunidad para recibir amigos y jugar, descansar, cocinar, cultivar⁴⁶.

La tendencia urbana de expansión oriente-occidente y la prolongación de la calle 16 incrementan la dispersión de la población y la fragmentación de la ciudad y aumentan considerablemente las distancias y los costos de transporte; además, agrava los problemas de saneamiento básico debido a la imposibilidad de ampliar en el corto plazo la cobertura de servicios. Es responsabilidad del Concejo definir el perímetro urbano con base en el perímetro sanitario, de lo contrario, se van a

⁴⁶ Arango Sierra, Aurelio. Anexo Técnico 02: Análisis urbanístico de la ciudad de Magangué. POTM, 1998.

generar altos costos sociales y mantener el deterioro de las condiciones de vida de la ciudad.

El parque de las Américas, el espacio público de mayor jerarquía en la ciudad, recibe una permanente afluencia de personas; por su tamaño, tradición y cercanía al centro, sobresale en el paisaje urbano como enlace de los dos ejes estructurantes de la ciudad. Está enmarcado al sur y al norte por los edificios antiguo y nuevo de Telecom, éste último construido en terrenos del parque sobre la Calle 16, mientras que el primero ha sido habilitado como centro comercial popular. Mediante un muro cerrado, la casa de la Cultura *Las Mojarritas* complementa el paramento norte; la reciente restauración y ampliación de ésta última, integra los dos espacios⁴⁷.

El entorno del parque se encuentra muy deteriorado. Existe una cancha de fútbol en el centro que estaría mejor localizada, como cancha auxiliar, en los terrenos disponibles en el estadio municipal de fútbol. Tiene una vegetación interna exuberante que refresca el ambiente pero necesita mantenimiento, drenajes de aguas lluvias, reparación de las bancas de concreto y recuperación de la fuente. Al lado del antiguo edificio de Telecom, hacia el costado sur, funciona el mercado público en deplorables condiciones de higiene, buena parte de las casetas están al aire libre, en confusa mezcla con ventas ambulantes dispersas, juegos de azar, etc.

Otras áreas de la ciudad que se destacan por su dinamismo y frecuentación son:

- 1) La Ye del barrio San Pablo, entre las diagonales 16 y 16^a, actúa como una puerta urbana y congrega los habitantes de los barrios Prado, Cristo Prado, La Balustrera y San Pablo. En este sitio presta servicios un pequeño puesto de salud, y dadas sus condiciones particulares existe la propuesta de construir allí un centro de salud de segundo nivel⁴⁸.
- 2) La Ye del cruce de la calle 16 y la transversal 29, entre los barrios Miraflores, Boston y Pastrana, cerca a la discoteca Tayrona, convoca población juvenil.
- 3) La Ye en el cruce de la calle 16 y carrera 21, adyacente al cementerio Jardines de la Candelaria, entre los barrios Pastrana, San Martín y Montecatini, cerca al

⁴⁷ Pérez Tancredi, Carlos Arturo. *Rescate del Patrimonio Arquitectónico y Urbanístico de Magangué. Diseño para la restauración y ampliación de la Casa de la Cultura 'La Mojarrita'*. Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional, Sede Medellín. 1986. La propuesta complementa el proyecto con una biblioteca, teatro-auditorio, talleres, cafetería y un tratamiento del patio interior para integrarlo armónicamente con el Parque de las Américas.

⁴⁸ Estrada, Alejandro; Agudelo, Néstor. *La red municipal de salud de Magangué: diseño de una unidad de segundo nivel en la Ye de San Pablo*. Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura. Universidad Nacional, Sede Medellín. 1998.

predio adquirido por la Administración, en 1997, para construir el Centro Administrativo⁴⁹.

- 4) La Ye de la Paloma de la Paz y el parque de los estudiantes, calles 16 y 16A, identificada como puerta de entrada al centro es un punto de encuentro de los barrios Pueblo Nuevo, Olaya Herrera, Simón Bolívar, Córdoba, Maracaná e isla de Cuba.
- 5) Las inmediaciones del Teatro Manuel Ramón, la Casa de la Cultura, Telecom y el restaurante Casa de Tabla, sitios todos de encuentro y recreación.
- 6) Otros sitios estratégicos de relevancia como lugares de convergencia de recorridos urbanos, puntos de encuentro, ruptura o de identificación de particularidades del tejido urbano, son: en la Albarrada, la plaza de Girardot, donde se alza la Cruz Arzobispal de San Zacarías, joya patrimonial colonial que ha acompañado el desarrollo histórico de la ciudad; la plaza de Santander, identificada con la imagen de la Virgen de la Candelaria; la plaza de Bolívar, cerca a la Alcaldía, ocupada por ventas ambulantes; el atrio de la Catedral y más al norte, la Capitanía del Puerto, en proximidad de las oficinas de las empresas de transporte intermunicipal (véase Plano 13).

En la Calle 16 se destacan: el Club del Comercio, en el barrio La Balastrea; el Club de Leones, en la carrera 36, barrio las Delicias; la Arrocería Cauca y el cine Salerno, entre las carreras 23 y 24; el Estadio Diego de Carvajal,⁵⁰ entre las carreras 25 y 27, barrio Santa Rita; el estadio de Sóftbol, en la calle 14 entre carreras 14 y 15, barrio Montecarlo; la casa Arzobispal, entre las carreras 16B y 17, frente al barrio Montecatini; el CEDI, en las carreras 16 y 16^a entre Montecarlo y Montecatini; el Hospital San Juan de Dios entre las carreras 13 y 14, en el barrio San José; la Arrocería Los Tamacos, entre las carreras 11 y 12; La Biblioteca del Club Rotario entre las carreras 11 y 10^a; el Cementerio Central, entre las carreras 7 y 8.

Además, sobresalen como sitios de referencia el Instituto Técnico Diocesano y el CREAD⁵¹ (Universidad de Cartagena), entre el barrio Montecarlo y la Ciénaga

⁴⁹ González, Nancy; Sánchez, Tatiana. *El Centro Administrativo de Magangué*. Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura. Universidad Nacional, Sede Medellín. 1998.

⁵⁰ Su adecuación debe complementarse con otra cancha de fútbol que reemplace la del Parque de las Américas.

⁵¹ En este sitio existe un área libre de ocho has., parte propiedad del municipio y parte de particulares, prevista para la ampliación del CREAD -Universidad de Cartagena- con recursos disponibles. Este proyecto cohesiona la malla urbana y desencadena efectos multiplicadores de gran importancia para la ciudad y la subregión.

Grande, cerca al Club Baracoa⁵². La referencia barrial es el equipamiento comunal (escuela y placa polideportiva), las cuales generan una centralidad particular que promueve la creación de tiendas y de sitios de encuentro; un tratamiento adecuado de esos espacios podría consolidar la centralidad barrial y la estructura policéntrica de la ciudad.⁵³

El río al oriente, la ciénaga de Las Pavas al norte y la Ciénaga Grande al sur, definen límites naturales al crecimiento urbano, interrumpen la continuidad del tejido y cambian el paisaje. La mayoría de las calles y carreras del centro tradicional y las carreras de la malla reciente, llegan hasta los cuerpos de agua (véase Plano 14).

Los bordes de ciénaga ofrecen la oportunidad de desencadenar un proceso de mejoramiento progresivo de la ciudad, de generar conciencia y educación ambiental mediante campañas y acciones que comprometan toda la población alrededor de un interés común y de aplicar la estrategia de tratar el ambiente como un nuevo sector económico⁵⁴. Es urgente ejercer el control sobre el proceso de urbanización para prever y garantizar la seguridad y el manejo ambiental respetando la dinámica natural de los períodos de inundación y sequía del río y las ciénagas.

Existe un proyecto sobre el tratamiento cuidadoso de los bordes de ciénagas y las formas de integrarlos a la vida cotidiana de los habitantes garantizando al mismo tiempo la seguridad de los barrios existentes, el control de su crecimiento y el aprovechamiento del potencial turístico, recreativo y de educación ambiental que ofrece la zona⁵⁵.

El proyecto sobre la red deportiva ya mencionado, busca, además, integrar las periferias norte y sur a través de la articulación de los espacios deportivos de la ciudad: el estadio, la cancha de sóftbol y el polideportivo mediante ciclovías, senderos peatonales y de atletismo que integren y cohesionen la malla urbana. Esta propuesta recreativa vincula los dos ambientes, el terrestre y el acuático, por

⁵² Alvarez, Diana Catalina y Mesa, Ana Lucía. *La educación, una estrategia urbana: la Universidad*. Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura. Universidad Nacional, Sede Medellín. 1998.

⁵³ Espitia, Julio; Herrera, José. *Estructura de la red deportiva y de recreación. Coliseo Polifuncional de Magangué*. Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura. Universidad Nacional, Sede Medellín. 1998

⁵⁴ Ministerio de Medio Ambiente. *Estrategias de financiación de la inversión ambiental para Colombia 1998-2007*. Santafé de Bogotá. Febrero de 1998.

⁵⁵ Arias, Luis María; Hernández, Fabio. *Simbiosis, estrategia para una ciudad viva*. Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura. Universidad Nacional, Sede Medellín. 1998.

medio de un polideportivo que incluye un muelle y plataformas, al suroeste de la Ciénaga Grande⁵⁶.

4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA

El proceso participativo es muy dinámico, sin embargo, es necesario reconocer la ausencia en las reuniones con la comunidad de los concejales y los representantes de las Juntas Administradoras Locales. Si bien los nuevos procesos participativos han permitido el surgimiento de nuevos líderes populares, éstos, en su mayoría, se han clientelizado, asimilando más los vicios del sistema político que apartándose de ellos. La participación ciudadana exige una comunidad educada y consciente de su responsabilidad.

Es tradicional el espíritu de solidaridad de los maganguelleños, sobre todo de los jóvenes, en los procesos participativos para construir colectivamente la ciudad amable que tienen en su imaginario. Además de las Juntas de Acción Comunal y de las Juntas Administradoras, existen varias organizaciones que podrían aunar esfuerzos para transformar la ciudad: 38 organizaciones gremiales, 13 sindicatos activos, 11 cooperativas, 11 ONG, 12 organizaciones sociales, 12 comités cívicos y 16 organizaciones comunales⁵⁷.

En las reuniones con la comunidad se destacan el papel crítico y reflexivo de los jóvenes y la coherencia de las propuestas comunitarias de mediano y largo plazo: un denominador común es el énfasis que se hace en la necesidad de establecer canales ágiles de comunicación entre la administración municipal y la población para aprovechar las oportunidades de acción conjunta en beneficio del interés general, y en la necesidad de crear formas de participación y acción más expeditas para la ejecución, el seguimiento y el control de los proyectos. Sin embargo, la comunidad maganguelleña se refiere a sí misma como apática para intervenir en asuntos urbanos que le competen, como consecuencia de la falta de liderazgo y de credibilidad en los dirigentes municipales.

La comunidad manifiesta preferencia por organizaciones y actividades relacionadas con educación, medio ambiente, deporte, recreación y religión. La experiencia en la entrega del manejo de recursos y la ejecución de los programas de la Red de Solidaridad en manos de organizaciones de la sociedad civil (ONG, clubes sociales, juntas de acción comunal, asociación de padres de familia o

⁵⁶ Espitia, Julio y Herrera, José. Op. Cit.

⁵⁷ Silva, Yamile. *La participación ciudadana y comunitaria en Magangué*. Trabajo de Grado. Facultad de Sociología. Universidad de Antioquia. Medellín, 1997.

grupos juveniles) demuestra que existió mayor transparencia, eficacia y rendimiento de los mismos.

Cabe destacar entre ellos el programa de subsidio a la tercera edad (Parroquia de San Pío X), el proyecto de aseo y reciclaje dentro del programa de generación de empleo urbano, el proyecto de reubicación de vivienda de zonas de alto riesgo (Club Rotario de Magangué), el programa de mejoramiento urbano (Asociación de Juntas de acción comunal) y el proyecto de arborización del área urbana (Organización juvenil Futuro Verde). Las sumas administradas bajo este esquema superan los dos mil millones de pesos y el único proyecto de la Red que tuvo inconvenientes en su ejecución fue el contratado con una firma privada⁵⁸.

En síntesis, existe una ciudad visible y una ciudad oculta. Para algunos que generalmente comparan el patrimonio urbano de Magangué con el centro histórico de Cartagena o la herencia colonial de Mompox, su ciudad es una mera suma de calles, ventas callejeras, ruido, edificios sin valor, todo desorden en un paisaje rutinario: no se valora suficientemente el patrimonio urbano propio. Sin embargo, la esencia de Magangué se oculta tras las apariencias: es una ciudad viva, sorpresiva por los contrastes, con un asombroso entorno natural acuático y con una historia de realizaciones que reclama su rescate como puerto importante de la Región Caribe sobre el Magdalena.

V. MAGANGUÉ EN LA ENCRUCIJADA

La difícil situación que afrontan las áreas urbana y rural de Magangué, inmersas en la realidad de violencia que envuelve a la nación colombiana en este fin de siglo, parece imposible de resolver ante las graves carencias en principios éticos, justicia social, equilibrio ambiental y desarrollo a escala humana⁵⁹. Varios de sus

⁵⁸ “Una de las mejores experiencias que podemos mostrar con este esquema de trabajo es la ejecución de los programas de la Red de Solidaridad que fueron administrados por este tipo de organizaciones con gran éxito. El programa de subsidio a la tercera edad (Revivir) administrado por la parroquia San Pío X, ha tenido el reconocimiento de diferentes estamentos en el nivel nacional como programa modelo, llevado a cabo por el padre Humberto Arango. Los recursos los ha multiplicado y no sólo les ha llevado el mercado y la atención médica a más de 300 ancianos, sino que los ha integrado en diferentes actividades recreativas y de superación personal”. Ponencia sobre Gestión Municipal presentada por el Alcalde Alfredo Posada V., en el Foro Nacional sobre Pobreza y Desarrollo Humano. Barranquilla, octubre de 1997.

⁵⁹ P: ¿Cuales son las bases para iniciar la reconstrucción de la convivencia en nuestro país?

R: “...Creo que el problema es esencialmente ético. No se trata, como a veces se dice con mucho candor, de reconstruir la ética ciudadana, que nunca ha existido, ni de volver a los viejos valores que en nuestra sociedad sólo han tenido una vigencia aparente. Nunca se ha infundido educación conducente a identificar valores y apropiarnoslos como personas libres. Se nos ha infundido una precaria ética del temor cuya fragilidad se ha mostrado ya hasta la saciedad. Ahora bien, yo creo

corregimientos (Yatí, Cascajal y Coyongal) ante la incertidumbre frente a sus enormes necesidades en educación, salud, empleo y solución del conflicto social, sólo vislumbran como alternativa a su desesperanza la segregación y conversión, a su vez, en municipios.

La situación se agrava con la llegada de los miles de desplazados del sur de Bolívar, del norte y oriente de Antioquia, de Urabá y de Córdoba, que se han concentrado en la cabecera municipal. Es el espejo de la situación que viven los 1.065 municipios del país: miedo, violencia, muerte, destrucción, intolerancia, pobreza e injusticia. Una vía posible para empezar a resolver los problemas tiene que partir necesariamente de las unidades territoriales más pequeñas: la vereda el corregimiento, el municipio,

...“en los trabajos y campañas que con estos fines se organicen, conviene enfatizar que la paz va más allá del silenciamiento de las armas. Debe haber paz con justicia, lo que en el campo significa acceso democrático y equilibrado a la tierra productiva y a las riquezas generadas, en una reforma agraria real y profunda, porque hay que saldar una vieja y sangrienta deuda social. Vivir en paz en nuestras localidades significa vivir sin el terror ubicuo de la violencia como la hemos venido sufriendo, porque habrá por fin un profundo respeto a los derechos fundamentales”⁶⁰.

1. SOSTENIBILIDAD O CAOS

Ante la situación actual de Magangué, aparece la disyuntiva de no hacer nada y dejar que continúen las tendencias de agravamiento de las condiciones de vida o adoptar una actitud colectiva con el compromiso ciudadano de transformar radicalmente los comportamientos individuales, familiares y sociales para trabajar por la cohesión y fortalecimiento del municipio, su desarrollo equitativo, equilibrado, ambiental y humanamente sostenible y desde éste contribuir en la reconstrucción del país. A continuación se harán unos comentarios sobre los escenarios previsible en el mediano y largo plazo, teniendo en cuenta factores internos y externos⁶¹.

1.1. El perfil interno: fortalezas y debilidades

que esa ética autónoma sólo es dable en una sociedad donde la gente se sienta solidaria porque sabe que se la trata con dignidad. Y allí volvemos al problema de la Justicia”. Carlos Gaviria Díaz. Magistrado de la Corte Constitucional en UN Pregunta. *Periódico de la Universidad Nacional de Colombia*, pág. 12. Santa Fe de Bogotá. Agosto 15 de 1999.

⁶⁰ Fals Borda, Orlando. “Guía práctica del ordenamiento territorial en Colombia: contribución para la solución de conflictos”. *Análisis político*. No. 36. Santafé de Bogotá. Enero-abril de 1999.

⁶¹ La metodología utilizada y la sustentación de los resultados está consignada en: Universidad Nacional, Sede Medellín. *Segundo Encuentro Municipal*. Magangué, julio 9-11 de 1997.

El perfil interno surge de evaluar y comparar las fortalezas y debilidades endógenas del municipio y ayuda a comprender las condiciones internas que pueden estimular o frenar su desarrollo equitativo y sostenible. A continuación se hace una síntesis de los resultados del ejercicio realizado, con participación de la comunidad, en el marco del segundo encuentro municipal que se programó con el fin de enriquecer el diagnóstico y sentar las bases para la formulación del plan de ordenamiento.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
• Potencial diversificación de usos del suelo rural	• Concentración de la propiedad de la tierra
• Poblados integrados por el río	• Abandono de los corregimientos y poblados
• Posibilidad de cobertura total en agua potable	• Apropiación de playones para ganadería
• Poner en valor el patrimonio ambiental	• Uso irracional de las ciénagas y del suelo rural
	• Ausencia de control ambiental
• Aptitud del territorio para redistribuir la población	• Carencia de saneamiento básico
• Sistema multimodal de transporte: fluvial-aéreo-terrestre	• Agotamiento de materias primas nativas
	• Costo elevado del transporte fluvial
• Potencial energético: electricidad, energía solar, gas,	• Mal estado de las vías urbanas y rurales
• Existencia de tecnologías tradicionales	• Desconocimiento de la geografía e historia locales
• Intensidad y duración del brillo solar	• Densificación de viviendas en zonas de riesgo
	• Deterioro creciente del patrimonio municipal
• Gran potencial hídrico y proteico	• Deterioro locativo de instituciones públicas
• Centro de comercio subregional	• Empleo disfrazado y baja remuneración
	• Deficits en educación y salud
• Artesanía, artes y oficios tradicionales	• Reinversión de utilidades en otros sitios
• Potencial turístico y gastronómico	• Escaso reconocimiento de deberes cívicos
• Disponibilidad de tierras para usos urbanos	• Clientelismo y prácticas políticas indebidas
• Características climáticas de la arquitectura tradicional	• Baja captación de ingresos tributarios
• Capacidad creativa de la población	• Poca confianza en la administración local
• Conciencia sobre valores éticos y morales	• Trato descomedido de los servidores públicos
• Frentes de trabajo inexplorados.	• Incapacidad administrativa ante la creciente demanda de necesidades
• Oferta diversificada de recursos naturales	• Violencia e inseguridad
	• Desaparición de vestigios históricos
	• Pérdida de liderazgo en la subregión
	• Incremento de la justicia privada
	• Crecimiento exagerado del sector informal

En resumen, la situación que resulta de evaluar y comparar las fortalezas y debilidades del municipio para afrontar internamente los desafíos que imponen el desarrollo a escala humana y el manejo equitativo y sostenible de los recursos naturales permite concluir que, aún siendo la comunidad consciente de sus fortalezas, sólo aprovecha algunas de ellas; en cambio, en la práctica, ignora casi

todas sus debilidades, lo cual explica buena parte de la actual situación problemática del municipio y la ciudad.

1.2. Perfil externo: oportunidades y amenazas

El perfil externo surge de evaluar y comparar las oportunidades y las amenazas exógenas al municipio y ayuda a comprender las condiciones externas que pueden estimular o frenar su desarrollo equitativo y sostenible.

OPORTUNIDADES	AMENAZAS EXTERNAS
<ul style="list-style-type: none"> • La ley 99 de 1994 y la gestión ambiental • La Ley 357 de 1997 sobre humedales • El Convenio Internacional RAMSAR sobre humedales • Importancia creciente del turismo ecológico • El avance de la ciencia y la tecnología sobre ecosistemas de humedales • Asociaciones de municipios 	<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación del río y las ciénagas con mercurio, plomo y agroquímicos. Tala de bosques • Políticas agropecuaria y pesquera nacionales erráticas • Descoordinación en el trabajo de las autoridades ambientales: CSB, el IMPA y Cormagdalena
<ul style="list-style-type: none"> • El Plan de Acción de Minagricultura para reactivar: agroindustria, pesca, reforestación comercial; los incentivos nacionales para exportación de productos agrícolas 	<ul style="list-style-type: none"> • Agudización del conflicto armado. • Débil presencia del Estado en la subregión
<ul style="list-style-type: none"> • Incentivos para las reservas campesinas • Programa PRONATA de diversificación agropecuaria • La política nacional de titulación colectiva de tierras • Los avances en nuevas fuentes energéticas solares y eólicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Carencia de apoyo político regional. • Pérdida de competitividad • Indiferencia de las elites económicas e intelectuales del Caribe ante las posibilidades del desarrollo del sur de la Región
<ul style="list-style-type: none"> • El Plan Nacional Ambiental y el de reordenamiento de la Mojana 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de información estadística confiable sobre el Municipio y la subregión
<ul style="list-style-type: none"> • La creación de la Corporación del río Magdalena (Cormagdalena) 	<ul style="list-style-type: none"> • Movilización de desplazados hacia la cabecera municipal
<ul style="list-style-type: none"> • La modernización de las telecomunicaciones • Convenios con instituciones universitarias para diversificar la formación superior 	<ul style="list-style-type: none"> • Atomización y dilapidación de los recursos nacionales en obras inconclusas
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencias nacionales microempresariales 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta gobernabilidad y presencia del Estado
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo nacional de tecnologías apropiadas 	
<ul style="list-style-type: none"> • Políticas nacionales de ampliación de la cobertura y las oportunidades educativas 	<ul style="list-style-type: none"> • Inseguridad del transporte fluvial y falta de control de tarifas e itinerarios
<ul style="list-style-type: none"> • Financiación nacional e internacional de proyectos ambientales, productivos industriales, artesanales y culturales 	<ul style="list-style-type: none"> • Asociaciones de municipios del Bajo Magdalena inoperantes en la práctica: Asosabana, Corpomojana, Asomojana
<ul style="list-style-type: none"> • Políticas culturales nacionales • Programas nacionales de derechos humanos 	

En síntesis, Magangué aprovecha sólo una mínima parte de las oportunidades externas para arbitrar recursos en su beneficio relacionadas con los planes, programas y proyectos nacionales. En cuanto a las amenazas, es muy vulnerable

ante la falta de voluntad política regional que se manifiesta en una visión cortoplacista, en las dificultades para competir por la primacía en la subregión frente a centros urbanos vecinos y ante la explosiva situación de orden público.

1.3. Escenarios previsibles

El panorama anterior sintetiza los resultados de los encuentros ya mencionados, realizados en 1996 y 1997⁶², en los que se identificaron dos escenarios previsibles: el primero, deterioro ambiental irreversible y baja calidad de vida; el segundo, sostenibilidad ambiental y desarrollo a escala humana.

El primer escenario resulta del empeoramiento de la problemática municipal actual: una comunidad impávida y perpleja ante la incertidumbre que la rodea se abstiene de actuar para revertir los procesos que la precipitan hacia el desastre como son el desempleo, el aumento de la miseria, falta de gobernabilidad y de gestión pública, el deterioro de los humedales, pérdida continuada de los recursos invertidos en el control del río y las ciénagas, emergencias naturales cíclicas, desaparición de poblados, insalubridad, emigración de la población más capacitada, altos costos energéticos, desertificación de las sabanas, desagregación del territorio municipal, rigor climático, incapacidad política y administrativa para resolver las necesidades crecientes de la comunidad y la generalización de la violencia.

El segundo escenario resulta de la reorientación del rumbo municipal y subregional: comunidad y administración integran esfuerzos y enfrentan el reto de construir conjuntamente un ambiente amable y digno; reconocen que en la falta de educación y en los bajos ingresos de sus habitantes radica su mayor debilidad y, al mismo tiempo, en la avidez de su población por adquirir conocimientos, su gran potencial y en su diversidad biológica y cultural, su mayor riqueza. En este escenario se rescatan los bienes patrimoniales, se dinamizan las interacciones funcionales y, en consecuencia, se cohesiona el territorio municipal.

2. LA BÚSQUEDA DE LA COMPETITIVIDAD

⁶² Universidad Nacional de Colombia y Alcaldía de Magangué. Memorias sobre el encuentro *El futuro que los magangueneños queremos para nuestra subregión*. Documento 02 del POTM: La construcción colectiva de ciudad. Magangué, 17-19 de octubre de 1996 y Documento 03 del POTM: Campo y ciudad: una unidad. Magangué, 9-11 de julio de 1997. Los debates se centraron en la situación específica de Magangué y su relación con la subregión; los obstáculos y problemas para alcanzar la ciudad deseable y posible. El primero concluyó con la identificación de las debilidades, las oportunidades, las fortalezas y amenazas del Municipio; el segundo convalidó el diagnóstico e identificó las líneas estratégicas para la acción, los programas y los proyectos.

Magangué cuenta con la capacidad de transformarse a sí misma y de armonizar la subregión ante los cambios que se perfilan con el nuevo siglo. En primer lugar, el rango que le otorga a la ciudad el hecho de ser el centro de uno de los nueve subsistemas urbano-regionales⁶³ de la Costa Caribe y su liderazgo histórico natural en el presente siglo; en segundo lugar, una población demandante de servicios de capacitación y la posibilidad de consolidar el sector ambiental como un nuevo sector económico estimulando la participación del sector privado en la producción de servicios e infraestructura y en la generación de mercados *verdes*⁶⁴. Si se saben aprovechar estas circunstancias, Magangué puede garantizar un avance significativo hacia mayores niveles de competitividad.

La ciudad está en condiciones de redistribuir espacialmente parte de su población sin afectar el arraigo ni la seguridad de sus habitantes, de generar oportunidades de educación y empleo y de impulsar la puesta en valor de los atributos locales. La presencia de la sede de la Universidad de Cartagena y otras alianzas estratégicas que se establezcan con las mejores universidades del país, los avances científicos y tecnológicos en función de los recursos naturales y del agua, pueden desarrollar la educación como una estrategia urbana. El saber, entendido como instrumento de producción, es requisito para la modernización y ampliación empresarial y el desarrollo de nuevas actividades⁶⁵.

Para promover la competitividad en Magangué es necesario:

- Aprovechar la convergencia, en su territorio, de vías terrestres, fluviales, aéreas y su posición como puerto fluvial estratégico en la principal de las cuatro intendencias fluviales existentes en el país (Orinoco, Amazonas, Atrato y Magdalena).
- Manejar en forma sostenible la infinidad de sus recursos naturales. El agotamiento de las fuentes de agua y la seguridad alimentaria son dos graves problemas que deberá superar el mundo en el próximo siglo en el que el agua será un recurso escaso pero indispensable:

“...las cifras son brutales: cada veinte años, las necesidades mundiales de agua se duplican respondiendo al triple crecimiento de la demografía, la irrigación en

⁶³ Los centros subregionales de la Costa Caribe son: San Andrés, Riohacha, Santa Marta, Barranquilla, Cartagena, Valledupar, Magangué, Sincelejo y Montería.

⁶⁴ Ministerio del Medio Ambiente. *Estrategia de financiación de la inversión ambiental para Colombia 1998-2007*, pág. 57. Santafé de Bogotá, febrero de 1998.

⁶⁵ Corpes Costa Atlántica. *Documento Central de las Jornadas preparatorias del VI Foro del Caribe*. Santa Marta, 1996.

la agricultura y la urbanización. Tanto, que, en promedio, la cantidad de agua disponible por habitante a disminuído en 40%, desde 1970. Una cifra que, globalmente, no tiene aún nada de muy inquietante, en la medida en que las reservas del planeta son importantes, pero que, desde ahora, se presenta como un nivel de alerta en ciertas regiones áridas del mundo. Veinticuatro países están, hoy en día, por debajo del nivel de penuria y, dentro de un cuarto de siglo, las regiones en estado de “stress hídrico” podrían cubrir alrededor de las dos terceras partes del planeta, según la Organización meteorológica mundial.

*La humanidad no está pues lejos de entrar en estado de penuria crónica en cuanto a su alimentación en agua. “Seis mil millones de hombres se esfuerzan en captar un filón que, finalmente, se vuelve todavía más escaso que el oro o el petróleo, pero, si se puede pasar sin el metal amarillo o sin el oro negro, no se puede vivir sin agua”, como lo afirma Roger Cans en su obra *La batalla del agua* (Le Monde-éditions). Situación nueva y evidentemente explosiva. Se hacen guerras por mucho menos que eso. En el mundo, hay cerca de 300 zonas de conflictos potenciales por causa de ríos fronterizos o de capas freáticas comunes.*

Si los países que carecen de agua renuncian a procurarse ese precioso recurso por medio de las armas, será preciso entonces que la encuentren en alguna parte. O que la compren a los países a los que la naturaleza ha ricamente dotado. El agua mercancía? Aún si la idea de constituir un mercado del agua dulce parece absurda ---de tal manera la humanidad está habituada a considerar los recursos naturales como bienes indefinidamente disponibles--- quizá sea la única solución para establecer una paz durable. (...) Va a ser preciso, pues, crear un dispositivo internacional de repartición. Las Naciones Unidas quieren, de esa forma, hacer de la creación de una “alianza mundial del agua” un objetivo prioritario. (...) También, cada vez son más numerosos aquellos que se inclinan por una solución más radical: introducir el agua en el mercado afectándole un precio mundial que sea el reflejo de su nuevo valor como bien económico escaso. Se trataría así de consagrar lo que realmente el agua ha devenido: una materia prima estratégica, al mismo título que el petróleo.”⁶⁶

- Promover la creación de un Banco Nacional de Proteínas, alimentado con la abundante oferta en productos de la pesca, la ganadería intensiva, la caza de iguana, babilla, galápagos, conejo silvestre, conejo sabanero, guatín, ñeque, guagua y aves silvestres en peligro de extinción.

⁶⁶ *Le Monde*. Dossiers & Documents. No.258, pág. 1. Octubre de 1997.

- Fortalecer la artesanía local por medio de la creación de una Escuela de Artes y Oficios de Magangué que recupere y dignifique las destrezas nativas, en peligro de desaparición.
- Rescatar las legendarias Ferias agropecuarias y comerciales que en su época, convirtieron a Magangué en un centro de relevancia comercial en el país.
- Proteger el potencial ecológico y promover un par turístico diverso con Mompox como una de las grandes opciones de la subregión, una vez se superen los problemas de la tierra y de la inseguridad. La firma del Convenio Internacional RAMSAR⁶⁷ le augura un floreciente porvenir al respecto.

3. PLANEACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL

La Oficina de Planeación Municipal fue creada en 1.986. Al año siguiente, tomó las primeras medidas para la organización del sistema vial y del transporte público. En 1992 se aprobó el primer Código de Urbanismo. En 1993, la misma oficina inició la recopilación de la información básica con el fin de orientar un plan de desarrollo integral. De esta información sólo se encontró la referente al Código de Ordenamiento Urbano (1992) y algunos datos de 1993, el resto del material había desaparecido de esa Oficina de Planeación.

Es asombrosa la indiferencia (que viene de vieja data) de las administraciones de Magangué frente al manejo de archivos y el menosprecio de su importancia para una gestión administrativa eficiente.

“Es difícil intentar un ordenamiento o recopilación completa de datos y citas referentes a los años modernos de la historia de Magangué, porque prácticamente en la ciudad no existen archivos oficiales y privados ni fuentes documentarias o canteras de información plenamente confiables (...) La tragedia de los archivos, como se ha dado en llamar esta situación, comienza en Magangué con los Archivos Oficiales del Municipio, que solamente tienen alguna documentación a partir de 1975, en forma desorganizada. En el Concejo se guardan escasos documentos. Documentos que recojan la actividad de esta corporación, en todo lo que lleva recorrido el siglo XX, no se conservan en sus archivos sino algunos libros de actas,

⁶⁷ Convenio internacional para la protección de los humedales y su reconocimiento como reguladores del equilibrio climático y de prevención de la erosión de los suelos. Fue firmado en la ciudad iraní de Ramsar por la mayor parte de los países europeos, algunos asiáticos, africanos, Estados Unidos y otros americanos. Colombia suscribió este convenio y lo integró a su legislación en 1997 e inscribió inicialmente como zona de protección la Ciénaga Grande de Santa Marta. La zona de humedales de la Depresión Momposina reviste características diferentes pero no menos importantes para hacer parte de ese Convenio.

copias de acuerdos y papeles sin importancia, desde 1964 para acá. Los archivos de la Personería, no guardan sino viejos boletines y gacetas y han venido siendo saqueados, desde hace años. La pérdida y destrucción de los documentos oficiales en Magangué, se atribuye a los cambios administrativos, a los malos manejos y a intereses personales de ocultar o hacer desaparecer documentos comprometedores. (...) A todo este vandalismo se agrega, la orden impartida por un alcalde de arrojar los archivos municipales al río, en 1975. Buena parte de los archivos municipales, y esto no es un secreto, subrepticamente ha sido sustraída de los despachos gubernamentales y reposa en manos de particulares”⁶⁸.

Con base en la ley 152 de 1994 (Orgánica del Plan de Desarrollo⁶⁹), la Administración municipal de 1996 orientó sus mayores esfuerzos a la atención de la problemática social, planteando como elementos estructurales que debían dinamizar todos los programas y proyectos de desarrollo: la educación, el empleo, la participación ciudadana y un proceso de gestión municipal orientado a lograr avances en la elaboración del *Plan Estratégico Magangué Siglo XXI*. En su propósito de ordenar la ciudad y el espacio público, proteger el patrimonio ambiental, urbanístico y arquitectónico y determinar la localización de los macroproyectos urbanos, convocó a la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, para que la acompañara en este proceso. Más tarde, el Ministerio de Desarrollo Económico se vinculó al mismo proceso y aportó cincuenta millones de pesos para incluir el estudio del área rural con énfasis subregional y propuso tomar este trabajo en Magangué como experiencia piloto en la formulación de planes de ordenamiento. Ambos contratos se firmaron en diciembre de 1996 antes de la aprobación de la Ley 388 de Desarrollo Territorial que obliga a todos los municipios del país a formular su Plan de Ordenamiento Territorial.

El Alcalde Hernando Padauí Alvarez (1998-2000) señaló en su programa de gobierno “como insumo fundamental o piedra angular de su gestión el Plan formulado durante al administración de su antecesor Doctor Alfredo Posada Viana...”⁷⁰, compromiso ratificado en el marco del tercer encuentro *Hacia la eficiencia económica y la identidad cultural*, realizado entre el 25 y el 28 de noviembre de 1998. En este evento el POTM fue entregado a la Administración, al Concejo y a la comunidad maganguense; simultáneamente, se realizó una exposición en la

⁶⁸ Del Valle Porto, Alfonso. Op Cit. pág. 112.

⁶⁹ Ley 153 de 1994, cuyo propósito fue establecer los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo así como la regulación de los aspectos contemplados por el capítulo 2° del Título XII de la Constitución Política y demás normas constitucionales que se refieren al Plan de Desarrollo y la Planificación.

⁷⁰ Padauí, Hernando. *Hacia la búsqueda de un desarrollo humano sostenible primero la gente*. Programa del Candidato a la Alcaldía, Magangué, 1997, p.3

Casa de la Cultura de los proyectos propuestos, los documentos, planos y maquetas.

Es importante resaltar que las propuestas del Plan sobre usos del suelo rural y la reorganización espacial del campo se relacionan con las actividades agropecuarias y pesqueras, la producción de alimentos y la explotación de recursos naturales. A su vez, la propuesta de reestructuración administrativa busca cimentar la gobernabilidad en todo el territorio municipal. Por último, respecto al área urbana, el Plan contiene los diseños de los proyectos que persiguen la consolidación de la estructura e imagen urbanas y que permitirán al municipio arbitrar recursos para financiarlos, hacer las licitaciones públicas y desencadenar la dinámica social. Estos programas y proyectos son los siguientes:

Ambientales:

- 1) Caracterización biofísica, usos potenciales y usos recomendados del suelo.
- 2) Situación geológica y amenazas urbanas y rurales.
- 3) Variables geomorfológicas en el manejo integral de la Ciénaga Grande.
- 4) Variables geomorfológicas y manejo integral del complejo cenagoso Ceibal-Pascuala.
- 5) Diseño de una planta para producir insumos de consumo regional con la cascarilla de arroz.
- 6) Establecimiento y manejo del bosque urbano.
- 7) Manejo del espacio público regional (Puerta de Hierro-Magangué).
- 8) Normativa para racionalizar los consumos energéticos en edificaciones de la Depresión Momposina mediante estrategias de climatización natural.

Arquitectónicos y urbanísticos:

- 9) La educación, una estrategia urbana. La Universidad.
- 10) El nuevo Centro Administrativo de Magangué.
- 11) De cara al río: recuperación de La Albarrada.
- 12) Planificación estratégica del transporte multimodal de Magangué.
- 13) El espacio público y la reestructuración de la Calle 16.
- 14) La ciénaga, símbolo de una imagen urbana (periferia norte).
- 15) Simbiosis: estrategia para una ciudad viva (periferia sur).
- 16) Remodelación del hospital San Juan de Dios: unidad de salud de tercer nivel.
- 17) La red municipal de salud: diseño de una Unidad segundo nivel.
- 18) Terminal fluvial y terrestre de pasajeros.
- 19) La restauración del edificio actual de la Alcaldía.

20) Estructura de la red deportiva y de recreación: diseño del polideportivo (véase Plano 15).

Sociales y económicos:

- 21) Elementos económicos para el desarrollo humano sostenible de Magangué.
- 22) Variables económicas en el manejo de los complejos cenagosos.
- 23) Determinantes culturales para el diseño y construcción de la vivienda rural.
- 24) Rescate del patrimonio arquitectónico y urbanístico.
- 25) Restauración y ampliación de la casa de la Cultura.

Tres estudios adicionales están en proceso de elaboración: Historia del poblamiento y relaciones subregionales en el Brazo de Loba 1790-1890, Anotaciones para la historia urbana de Magangué y Exigencias tecnológicas de la vivienda en zona de humedales.

Político-administrativos:

- 26) Diseño de la Estructura Administrativa Municipal.
- 27) Control interno de la Administración Municipal.

La participación ciudadana y comunitaria en Magangué. Se elaboró igualmente el marco teórico general para la creación de la Escuela Taller de Artes y Oficios en Magangué que busca recuperar y dignificar las artes y oficios tradicionales.

VI. CONCLUSIONES

Es necesario organizar la gestión pública en función del territorio para garantizar la gobernabilidad tanto urbana como rural, el uso del poder político y el empleo correcto y eficiente de los recursos estatales que recibe el municipio. La

reorganización administrativa⁷¹ impulsa el desarrollo institucional a través de cinco secretarías: Desarrollo Social, Desarrollo Espacial, Desarrollo Económico, Hacienda y servicios administrativos y del Interior, y fortalece la oficina de Planeación, crea el Sistema Integrado de Gobierno (SIGMA) en el campo, con ocho corregimientos de jerarquía A y 34 de jerarquía B (asimilables a veredas) para el ordenamiento territorial, la descentralización administrativa y fiscal, la modernización de la estructura institucional para la participación comunitaria. Internamente es imperativo promover un cambio de actitudes que corrija las formas equivocadas de manejo ambiental, administrativo y municipal y controle las formas irregulares de manejo de los recursos de inversión.

Esta visión es un llamado a los líderes municipales, subregionales, departamentales y de la Costa Caribe a entender que la subregión de la Depresión Momposina constituye un ecosistema estratégico de importancia nacional y de grandes posibilidades no sólo para la región sino para el país. Es inaplazable que la comunidad maganguense asuma compromisos en la construcción colectiva del segundo escenario cuya sostenibilidad ambiental y social requiere, además del compromiso interno, el apoyo externo para favorecer un marco de vida urbano y rural más justo y digno en Magangué y para potenciar su competitividad con base en su vocación económica natural.

Desde mediados del siglo XIX, Magangué ha mantenido un papel de primacía en la subregión, igualmente, ha sido identificado como el centro líder de este conjunto que mantiene una estrecha relación con sus vecinos: bien sea como demandante de productos agrícolas y de la pesca, como oferente de bienes manufacturados, de servicios y centro de acopio con estrechos vínculos de interacción social, relaciones de transporte, bien sea como origen o destino de las comunicaciones fluviales y puente terrestre con el resto de la Región Caribe y la zona andina, Magangué ha jugado un papel definitivo en la ampliación y consolidación del mercado interno regional.

De acuerdo con el estudio, tres radios de influencia de Magangué se destacan en este conjunto. El primero, como centro de acopio agropecuario, de pescado y oferta de servicios de educación, salud y comunicación de municipios y localidades de Bolívar y Sucre: Pinto, San Pedro, San Fernando, Margarita, Mompox, Barranca, La Ventura, Zambrano, Córdoba, San Pedro, Santa Ana, Majagual y Guaranda. El segundo resulta de su importante función de potencializador de demanda y comercializador, entre otros productos, de materiales de construcción de Sincelejo, del petróleo de Barrancabermeja, del oro

⁷¹ Mutis, Manuel; Rodríguez, Patricia. *Diseño de la estructura administrativa de Magangué*. Tesis de grado. Ingeniería Administrativa, Facultad de Minas. Universidad Nacional, Sede Medellín. 1997.

de Montecristo, y del gas de San Pedro. Su tercer radio de influencia se deriva de su papel de usuario de servicios de salud, educación e intercambio de bienes con grandes ciudades como Barranquilla, Cartagena, Medellín y Bucaramanga.

Una de las características del desarrollo reciente de Magangué es que la ciudad comienza a perder su prosperidad económica. Además de tasas de crecimiento de la población altas comparadas con otras ciudades del país, se muestran tendencias a la baja en casi todas las actividades agropecuarias y comerciales principales: baja el cultivo y la comercialización del arroz, la cría y comercialización del ganado, el cultivo del algodón, la agricultura de pancoger, el comercio de víveres y enseres domésticos. Igualmente se agrava el fenómeno de la concentración de la propiedad de la tierra y la explotación irracional de los recursos naturales con la consiguiente pérdida de cobertura vegetal y desaparición de especies terrestres y acuáticas de fauna y flora.

Justamente, Magangué vive difíciles condiciones asociadas, en primer lugar, a dicha concentración, a la disminución de la actividad pesquera y de la producción agroforestal, a los desplazamientos forzados de población campesina, a la marginalidad de buena parte de la población urbana y al incremento exagerado del comercio informal. Además, estas condiciones se agudizan con las políticas de apertura y las dificultades para competir con los precios internacionales del arroz y del algodón.

El rudimentario manejo territorial, el atraso de sus periferias urbana y rural, la inseguridad y los brotes de violencia reflejan en Magangué una historia institucional y política débil, escasa presencia gubernamental en toda su jurisdicción, precarios avances en la innovación en las formas tradicionales de gobernar y hacer política, y de paternalismo en muchas de las manifestaciones de la gestión municipal. Son síntomas de falta de gobernabilidad en la ciudad la ausencia de delegación de funciones y la escasa credibilidad que la comunidad tiene en los funcionarios públicos.

La difícil situación que afrontan las áreas urbana y rural de Magangué, inmersas en la realidad de violencia que envuelve a la nación colombiana en este fin de siglo, parece imposible de resolver ante las graves carencias en principios éticos, justicia social, equilibrio ambiental y desarrollo a escala humana

Ante la situación actual de Magangué, aparece la disyuntiva de no hacer nada y dejar que continúen las tendencias de agravamiento de las condiciones de vida o adoptar una actitud colectiva con el compromiso ciudadano de transformar radicalmente los comportamientos individuales, familiares y sociales para trabajar

por la cohesión y fortalecimiento del municipio, su desarrollo equitativo, equilibrado, ambiental y humanamente sostenible y desde éste contribuir en la reconstrucción del país.

Magangué cuenta con la capacidad de transformarse a sí misma y de armonizar la subregión ante los cambios que se perfilan con el nuevo siglo. En primer lugar, el rango que le otorga a la ciudad el hecho de ser el centro de uno de los nueve subsistemas urbano-regionales de la Costa Caribe y su liderazgo histórico natural en el presente siglo; en segundo lugar, una población demandante de servicios de capacitación y la posibilidad de consolidar el sector ambiental como un nuevo sector económico estimulando la participación del sector privado en la producción de servicios e infraestructura y en la generación de mercados *verdes*. Si se saben aprovechar estas circunstancias, Magangué puede garantizar un avance significativo hacia mayores niveles de competitividad.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcaldía Municipal. Decreto 401 del 27 de diciembre de 1996.
- Alvarez, Diana Catalina; Mesa, Ana Lucía. *La educación, una estrategia urbana: la Universidad*. Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura. Universidad Nacional, Sede Medellín. 1998.

- Arango Sierra, Aurelio. Anexo Técnico 02: “Análisis urbanístico de la ciudad de Magangué”. *Plan de Ordenamiento Territorial de Magangué*, 1998.
- Arias, Luis María; Hernández, Fabio. *Simbiosis, estrategia para una ciudad viva*. Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura. Universidad Nacional, Sede Medellín. 1998.
- Banco de la República. Museo del Oro. *Manejo Prehispánico del Medio Ambiente*. XII Hábitat. Departamento Editorial. Santafé de Bogotá.
- CENAC. Viceministerio de Vivienda, Desarrollo Urbano y Agua Potable. *Desarrollo urbano en cifras*. No. 2. Abril de 1997.
- Colmenares, Germán. “Región-Nación: problema de poblamiento en la época colonial”. En: *Revista Extensión Cultural*, N° 27-28. Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. 1991.
- Corpes Costa Atlántica. *Documento Central de las Jornadas preparatorias del VI Foro del Caribe*. Santa Marta, 1996.
- Del Valle Porto, Alfonso. *Compendio Monográfico de la Historia General de la Villa de Magangué*. Medellín, 1972.
- *El Tiempo*, “Predial para pagar concejales”. Agosto de 1999.
- Escobar, Luis Javier y Suárez, Olga Lucía. *Planificación estratégica del transporte multimodal de Magangué*. Tesis de grado. Ingeniería Civil, Facultad de Minas. Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. Diciembre de 1997.
- Espitia, Julio y Herrera, Andrés. *Estructura de la red deportiva y de recreación de Magangué*. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, 1998.
- Estrada, Alejandro; Agudelo, Néstor. *La red municipal de salud de Magangué: diseño de una unidad de segundo nivel en la Ye de San Pablo*. Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura. Universidad Nacional, Sede Medellín. 1998.
- Fals Borda, Orlando. *Mompox y Loba. Historia doble de la Costa -1*. pág.21B. Carlos Valencia Editores, Bogotá. 1980.
- Fals Borda, Orlando. “Guía práctica del ordenamiento territorial en Colombia: contribución para la solución de conflictos”. En: *Análisis político*. No. 36. Santafé de Bogotá. Enero-abril de 1999.
- Gamboa, Marco y Cadavid, Carlos. *La situación geológica y las amenazas urbanas y rurales en Magangué*. Tesis de grado. Facultad de Minas. Universidad Nacional, Sede de Medellín, 1998.

- González, Gloria. *De cara al río*. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad Nacional, Sede Medellín. 1998.
- González, Nancy; Sánchez, Tatiana. *El Centro Administrativo de Magangué*. Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura. Universidad Nacional, Sede Medellín. 1998.
- *Le Monde*. Dossiers & Documents. No.258, pág. 1. Octubre de 1997.
- Ley 153 de 1994
- Luna Rivillas, Gloria. *Anotaciones para la historia urbana de Magangué*. Anexo técnico POTM, 1998.
- Melo, Jorge Orlando. “Del federalismo a la Constitución de 1886”. En: *Manual de Historia de Colombia*. Vol. II.
- Ministerio del Medio Ambiente. *Estrategia de financiación de la inversión ambiental para Colombia 1998-2007*. Santafé de Bogotá, febrero de 1998.
- Moreno, Romy. *Elementos económicos para el Plan de Desarrollo humano sostenible de Magangué*. Tesis de grado. Facultad de Economía. Universidad Nacional. Sede Medellín, 1998.
- Mutis, Manuel; Rodríguez, Patricia. *Diseño de la estructura administrativa de Magangué*. Tesis de grado. Ingeniería Administrativa, Facultad de Minas. Universidad Nacional, Sede Medellín. 1997.
- Nieto, Juan José. *Geografía Histórica, Estadística y local de la Provincia de Cartagena. República de la Nueva Granada*. 1839. Boletín Historial Cartagena. Año IV. N° 34, 35 y 36 de 1918.
- *Noticiero CM&S*. Agosto de 1999.
- Padauí, Hernando. *Hacia la búsqueda de un desarrollo humano sostenible primero la gente*”. Programa del Candidato a la Alcaldía, Magangué, 1997.
- Pérez Tancredi, Carlos Arturo. *Rescate del Patrimonio Arquitectónico y Urbanístico de Magangué. Diseño para la restauración y ampliación de la Casa de la Cultura ‘La Mojarrita’*. Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional, Sede Medellín. 1986.
- *Periódico de la Universidad Nacional de Colombia*, pág. 12. Santa Fe de Bogotá. Agosto 15 de 1999.
- Posada Viana, Alfredo. *Gestión Municipal*. Ponencia presentada en el Foro Nacional sobre pobreza y desarrollo humano en Barranquilla. Octubre de 1997.

- Reichel-Dolmatoff, Gerardo. “Colombia indígena: período prehispánico”. En: *Manual de Historia de Colombia*. Procultura. Santafé de Bogotá, 1984.
- Sánchez Juliao, David. *Antonio de la Torre y Miranda. Fundador de 43 poblaciones en la Provincia de Cartagena y las sabanas del Sinú*. Bogotá.
- Silva, Yamile. *La participación ciudadana y comunitaria en Magangué*. Trabajo de Grado. Facultad de Sociología. Universidad de Antioquia. Medellín, 1997.
- Tovar Pinzón, Hermes. “La lenta ruptura con el pasado colonial”. En: Ocampo, José Antonio. (Ed.) *Historia Económica de Colombia*. Tercer Mundo Editores, Bogotá. 1994.
- Trujillo, Pablo. *La Terminal fluvial y terrestre de pasajeros de Magangué*. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad Nacional, Sede Medellín. 1998.
- Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. *Segundo Encuentro Municipal*. Magangué, julio 9-11 de 1997.
- Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. *Plan de Ordenamiento Territorial de Magangué con énfasis subregional*. 1998.
- Uribe, Carlos Alberto. *Poblamiento y relaciones subregionales en el Brazo de Loba 1790-1890*. Tesis de grado en proceso de elaboración. Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. 1999.
- Vega, José F. “Datos Históricos y Geográficos del Distrito de Magangué”. En: *Datos Históricos de los Municipios de Bolívar, Cartagena*. Imprenta Departamental.